

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
PRADO 103  
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:  
"DIARIO HABANA"  
Teléfono: Redacción, A 6301—Administración, A 6201

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses	\$ 21.20 oro	I. DE CUBA	12 meses	\$ 15.00 plata	HABANA	12 meses	\$ 14.00 plata
	6 "	" 11.00 "		6 "	" 8.00 "		6 "	" 7.00 "
	3 "	" 6.00 "		3 "	" 4.00 "		3 "	" 3.75 "

## CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

### SERVICIO PARTICULAR

## 'DIARIO DE LA MARINA' DE HOY

DE CANARIAS.—A EXCEPCION DEL ARTICULO 6º, APRUEBASE EL PROYECTO DE LEY PRESENTADO POR EL GOBIERNO. Madrid, 27.

La discusión en el Congreso sobre el proyecto referente al régimen administrativo de Canarias, ha sido empuñadísima.

Prorrogada la sesión hasta las diez de la noche, apruébase el articulado de la ley, excepción del artículo 6º, que habrá de ser nuevamente redactado y discutido.

Entre los representantes de Las Palmas y los de Tenerife se ha establecido un verdadero pugilato por obtener las soluciones a que aspiran, respectivamente, las regiones oriental y occidental de las Islas, sin que, a pesar de las gestiones practicadas por el Gobierno, se haya logrado una solución de concordia.

El cable funciona constantemente con Santa Cruz y Las Palmas.

LO DE SIEMPRE. — GRUPOS DE MARROQUIES SE ACERCAN AL KERT. Melilla, 27.

Varios grupos de marroquíes en actitud hostil trataron de acercarse al Kert.

Desde las posiciones avanzadas del Texdra cañonearon los grupos, huyendo éstos a la desbandada, apenas iniciado el fuego por las baterías. MUERTE REPENTINA DEL EXMINISTRO LUSITANO, VIZCONDE DA TORRE. Vigo, 27.

A consecuencia de un ataque cerebral ha fallecido en esta ciudad el emigrado portugués Vizconde da Torre,

millionario, ex-ministro de Justicia del reino lusitano.

Embalsamado el cadáver se ha solicitado autorización para trasladarlo a Portugal, donde habrá de recibir cristiana sepultura, conforme a disposición testamentaria del finado.

SIN NOVEDAD EN ALHUCEMAS Melilla, 27.

El cañonero "Laya," de la marina de guerra, ha practicado un minucioso reconocimiento por toda la costa de Alhucemas, observando tranquilidad absoluta.

UNA FRAGATA BRASILEÑA EN MALAGA Málaga, 27.

Ha fondeado en este puerto la fragata brasileña "Constantes," Escuela de Guardias Marinas de la República del Brasil.

En honor de los marinos brasileños preparáanse algunos festejos.

HORRIBLE TRAGEDIA. — UN MUERTO Y UN HERIDO. Alicante, 27.

En la villa de Callosa de Ensarriá ha ocurrido una horrible tragedia que tiene consternado a aquel vecindario. Bautista Palacio disputaba con familiares suyos algunos extremos referentes a la herencia de su padre.

En un instante de arrebato mató de varias puñaladas a su esposa; disparó un pistoletazo contra una hermana suya, saliendo ileso milagrosamente gracias a la prontitud con que supo esquivar el tiro, encerrándose luego en una habitación; por último, en lucha con su cuñado José Cortells, infirió a éste varias puñaladas, dejándolo agonizante.

## ACTUALIDADES

Washington, Junio 26.

En vista de los informes satisfactorios recibidos en el Departamento de Estado, en los cuales se anuncia que ha mejorado mucho la situación en Cuba, el Departamento de la Guerra ha abandonado los preparativos que venía haciendo para enviar a Cuba un ejército expedicionario de quince mil hombres.

Ya están satisfechos los que no quieren oír hablar de intervención, ni de supervisión, ni de protectorado claro y definido para protectores y protegidos.

Ahora lo que falta es que acaben de morir ó de presentarse ó de embarcarse Estenoz é Ivonnet.

Lo que seguramente ocurrirá en plazo breve, según todos los síntomas.

Pero después faltará algo más importante todavía: averiguar cuándo será la próxima.

Si antes ó después de las elecciones.

Si con blancos ó con negros.

Si con veteranos ó con guerrilleros.

Si con conservadores ó con liberales.

La cosecha de convulsivos ha sido tan abundante en estos últimos tiempos, que hay de sobra donde esoger.

Lo que ya está bien averiguado es quién ha de ser el que ha de pagar los platos rotos: el país productor y contribuyente.

Pero ¿eso qué importa á los que viven de la política?

En su mayor parte los paganos son extranjeros.

Y los que son cubanos suspiraban, pérfidamente, por una situación más clara y definida, que tuviera fuerza suficiente para hacer imposibles las convulsiones.

Bien empleado les está á los unos y á los otros.

## LA PRENSA

Nuestro colega el *Acusador Comercial* emite opiniones muy atinadas sobre la conveniencia de que se prolonguen las obras del Malecón hasta la Chorrera, y habla de la nueva ley abriendo un crédito para estas obras.

Y hace los comentarios siguientes:

Mas, está ya tan en tela de juicio la moralidad de la presente administración, que la maledicencia, comienza á cebarse por anticipado en este que califica de negocio sospechoso, porque supone debemos creer que sin razón para ello, que adolecerá de iguales ó parecidas corruptelas que han desnaturalizado otros de parecida índole, citándose como ejemplos, el alcantarillado y pavimentación de la ciudad, y las del acueducto de Albear, en las que ni los materiales, ni sus dimensiones y resistencia son las requeridas por el respectivo pliego de condiciones; y como esas corruptelas en lo que á las obras del alcantarillado corresponden están tan á la vista que ya nadie ignora que la capacidad en la tubería de algunos grandes tramos, ha sido modificada de tal modo, que para evitar su deplorable efecto se obliga á los propietarios á hacer grandes modificaciones en el acometimiento á las cloacas, la opinión pública procediendo por comparación, sospecha que en la prolongación del citado paseo va á suceder lo mismo; esto es, que una vez adjudicado el servicio á quien de antemano se haya convenido, saltando el adjudicatario por encima de las prescripciones técnicas del pliego de condiciones, erizado de dificultades de propósito, como para ahuyentar "importantes," hará la construcción á su guisa, y resultará una obra pobre, defectuosa y muy inferior á la que hicieron los americanos en tiempo del general Wood y continuó el gobierno de Estrada Palma, á pesar de que tuvo que vencer grandes obstáculos en los que fué preciso aguzar el entendimiento y extremar el gasto, como en la desembocadura de las calles de Gervasio y Belascoáin.

Es triste que hayan llegado las cosas á una situación semejante. De gran contentamiento sería el millón y doscientos mil pesos destinado á las

obras mencionadas se emplease íntegro en ellas y se ejecentasen como es debido. Pero ya nadie cree en la posibilidad de que se haga nada de un modo formal y seguro.

## REVISTA DE AGRICULTURA

El tiempo ha continuado en las condiciones propias de la estación, sosteniéndose en toda la semana pasada alta la temperatura, particularmente de día, con algún descenso por las noches; y se han formado turbonadas diariamente, que desfogaron en diferentes lugares, con lluvias de variada intensidad, ocurriendo las más abundantes en las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, sin que las hubiera en toda la semana en la porción de la costa del norte de la provincia de Santiago de Cuba, desde Puerto Padre hasta Nipe, á pesar de que por el interior de la misma las hubo abundantes en dos días, cayendo en Songo una copiosa granizada el 22. Dichas turbonadas produjeron algunas descargas eléctricas y fugadas de viento.

Por efecto de la frecuencia y abundancia de las lluvias se hallan los caminos en malas condiciones, no sólo en los lugares de terrenos bajos del centro de la República, donde, como se ha dicho, fueron más abundantes las precipitaciones, sino también por las lomas de Taco-Taco.

El grado de humedad en la atmósfera se ha sostenido generalmente alto; los vientos fueron por lo regular variables y de poca fuerza, predominando los del primero y segundo cuadrantes; y han ocurrido frecuentes neblinas por las mañanas, y rocío en algunas noches, aunque ni aquellas fueron densas, ni estos copiosos.

Ha predominado la atmósfera nublada de parcial á totalmente, con algunas mañanas despejadas en sus primeras horas. Durante la semana última aumentó el número de talleres de "escogidas" del tabaco que funcionan en la provincia de Pinar del Río; cuyo número aumentará más en estos días; y han empezado á trabajar algunas en el término de Santiago de las Vegas. En la parte oriental del de Remedios se preparan algunos vegueros á ha-

cer la "escogida" por su cuenta. En ese término se hacen ventas de la hoja de cuatro á nueve pesos el quintal según su clase, cargándola del campo para las poblaciones de Zulueta, Remedios y Yaguajay; y en la expresada provincia de Pinar del Río, es satisfactorio para los vegueros el precio que han obtenido las vegas que se han vendido.

En donde quiera que se halla la tierra en buenas condiciones para labrarla, se ara y se hacen siembras de caña, hallándose en general esa planta bien desarrollada, tanto la nueva como la de retoño, aunque con mucha yerba en algunos lugares; y ya la de "frío" ha "cerrado" en el extremo S. O. de la provincia de Matanzas. En algunos puntos, entre los que se cuenta el término de Camajuani, están atrasados tanto las siembras como los trabajos de cultivo de la planta, por no haber permitido efectuarlos con la oportunidad debida, la continuación y abundancia de las lluvias.

En el término de Guantánamo han reanudado la zafra algunos de los ingenios que la habían interrumpido; y según la estadística del señor Himely, se hallaban moliendo al terminar la semana pasada tres ingenios en la provincia de la Habana, uno (que es el "Narcisca") de la de Santa Clara, dos en Puerto Padre (que es el "Chaparra" y "Delicias," de los cuales tienen elaborados 338,507 sacos de azúcar el primero y 150,503 el segundo), uno en Gibara (el "Santa Lucía"), uno en Banes (el "Boston," que muele poco por falta de braeros), uno en Nipe (el "Preston"), cinco en Guantánamo, uno en Santiago de Cuba y siete en Manzanillo; además, tenemos informes de que aún está moliendo el "Gerardo" y algunos otros de la provincia de Pinar del Río. Según la expresada estadística, hay elaboradas hasta el día 22 del corriente 1,743,225 toneladas de azúcar, contra 1,406,855 el 24 de Junio del año próximo pasado, en el que á esa fecha sólo estaban moliendo siete ingenios. El central "Jagüey," terminó su zafra con 180,156 sacos, habiendo elaborado 37,000 más que en la zafra pasada, y quedándole en el campo 1,500,000 arrobas de caña por molar. El "Victoria" 107,000 y poco de sacos; y el "Narcisca" tiene envasados 108,000, y seguirá moliendo durante todo el mes

## TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES. DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE OBISPO 103

## TARJETAS DE BAUTIZO

EL SURTIDO MAS COMPLETO Y ELE GANTE QUE SE HA VISTO HASTA EL DIA, A PRECIOS MUY REDUCIDOS, PAPEL MODA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS, TIMBRADO EN RELIEVE CON CAPRICHOSOS MONOGRAMAS. OBISPO 33 Y 35. Rambla, Bouza y Cia. TELEFONO A-1866

"EL PARAISO" DE FRANCISCO CARBALLO O'REILLY 38. TELEFONO A-2492 GRAN Confeitería, Dulcería, Panadería, Lunch y Viveres finos.—Especialidad en Ramilletes, Salviolas y pan francesado. Esta casa es la preferida para bodas y bautizos.—Las órdenes son atendidas enseguida. C 2181 9-13

La casa de Bahamonde y Ca. Es la que vende á precios de verdadera economía y con garantía RELOJES de oro y plata, cadenas para zbanicos, collares, medallas, solitarios de brillantes, aretes, pañuelos y cuanto en JOYERIA se desee. En muebles fabricados con gran esmero en sus grandes talleres, hay un completo surtido. BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103, 105 Y 107 C 2019 Jn. 1

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES Emulsión Creosotada de RABELL DEL PEGHO C 2009 Jn. 1

NINGUN PRODUCTO NACIONAL O EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS A LA TINTURA "GARDANO" Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Nacional de 1911

Comunica á las BARBAS y CABELLO un hermoso color CASTAÑO ó NEGRO natural permanente, invariable, brillante y sedoso, como ninguna otra, 2 pesos estuche. Dr. J. Gardano, Belascoáin 117, y droguerías, perfumorias y boticas de crédito C 914 104-5 M.

## A los Ingenieros, Contratistas y Maestros de Obras.

¿Por qué comprar vigas, cabillas y otros aceros laminados sin pedirnos precios antes de dar sus órdenes? Después que Vd. sepa nuestros precios, compre donde más le convenga; pero dar sus órdenes sin pedirnos precios, es perjudicar sus intereses. Tenemos constante existencia de más de TRES MIL TONELADAS DE ACERO, y servimos los pedidos en el acto.

AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA.

Empedrado 17. Teléfono A-7003. HABANA. C 2216 alt. 19-25 Jn.

LA PREFERIDA POR SUS HELADOS Y DULCES

## "CUBA CATALUÑA"

GALIANO 97. Tel. A-3918.

HAGA SUS ENCARGOS QUE QUEDARA COMPLACIDO C 2080 alt. 3-5

## THE TRUST COMPANY OF CUBA

Se avisa á los señores accionistas de esta Compañía que los Registros para transferencias de acciones estarán cerrados desde el día 1º hasta el día 10 del próximo mes de Julio, ambas fechas inclusivas. Habana 25 de Junio de 1912

ROGELIO CARBAJAL, SECRETARIO. C 2251 41-26 14-30

Quien quiera salud cabal

Tome el agua RICABAL.



C 2196 alt. 3-20

FRENTE A LOS PADRES JESUITAS

Se han recibido los tan solicitados rosarios en miniatura, que van dentro de una bellota. Además de esta curiosidad, un sin fin de novedades en efectos religiosos, que por su reducido tamaño, resultan muy elegantes y de gran novedad. Inmenso surtido en papeles de fantasía para señoras y señoritas, juguetería en general y papelería. Libros de Educación y religiosos de todas clases. Estamparía de gran novedad para primera comunión; rosarios y medallas de todas clases. Gran novedad en devocionarios finos y en clases corrientes para regalos. Estatuitas en busto de todos los santos. LIBRERIA "NUESTRA SEÑORA DE BELLEN," COMPOSTELA 141. TELEFONO A-1628. APARTADO 353. Impresores del Boletín Eclesiástico y de las Revistas Ilustradas de más renombre C 2100 alt. 32-5 Jn.

VINOS..... EL IRIS AZAFRAN..... EL IRI PIMENTON..... EL IRIS y ALPARGATAS.. EL IRIS

Único Receptor: ANTONIO AGULLO San Ignacio 55.—Tel. A-5966—Apartado 1126 HABANA 26-5 Jn.

de Julio, si las condiciones del tiempo se lo permiten.

En varios lugares hacen falta braceros para los trabajos de siembra y cultivo de la caña; y el central "Senado" los necesita para los que ha emprendido, de ampliación de sus aparatos de fabricación del azúcar, y de prolongación de sus líneas férreas para el acarreo de la caña y de sus frutos.

La producción de los cultivos menores es satisfactoria en general, hallándose en casi todas partes en buenas condiciones, excepto en algunos lugares de la provincia de Pinar del Río, en los que, como se ha expresado en revistas anteriores, no sólo se perdieron algunas siembras, sino que, además, quedaron algunas otras estropeadas por consecuencia del temporal de agua que ocurrió en la primera década de este mes; sin embargo, en dicha provincia llenan las necesidades del consumo los frutos del país, recolectándose algún maíz tierno. La cosecha de mangos es abundante, aunque en algunos lugares no se hallan en buenas condiciones por el exceso de lluvias que les han caído. En Camagüey y por el centro de la provincia de Matanzas abundan las piñas, así como las naranjas en la primera de ellas. La cosecha de las frutas cítricas será tardía este año en el distrito de Bahía Honda, donde ha desaparecido casi por completo la plaga de gorgojos que había en esas plantas.

En ese distrito se abonan los terrenos para el cultivo de las mismas; y en las lomas de Taco-Taco se hacen preparativos para las siembras de café, cuya planta se está desyerbando en el término de Songo.

En el extremo S. O. de la provincia de Matanzas se ha "emborrachado" el maíz por el exceso de humedad. En Camagüey escasean los tomates y las lechugas; y abundan los demás frutos, entre ellos los melones, tanto los llamados de "agua" como los de "castilla."

En todas partes en que las condiciones de la tierra lo permiten, se ara y se hacen algunas siembras, contándose entre otras las de piña en los términos de Artemisa y Guanajay.

Es satisfactorio el estado sanitario de toda clase de animales, reponiéndose del estropeo que sufrió por el temporal el ganado vacuno en algunos lugares de la provincia de Pinar del Río. En algunos potreros de ella se ha presentado una plaga de moscas que molestan mucho á ese ganado.

De él se han traído de Camagüey para la Habana en la semana última, 20 machos y 34 hembras.

De las aves extranjeras que se presentaron en la última Exposición de Camagüey, y que algunos las adquirieron para tratar de aclimatarlas, parece que no han obtenido resultado satisfactorio.

Abundan el casabe y la leche en dicha provincia; y tanto en ella como en algunos otros lugares de la República, escasean las aves de corral y los huevos.

### GACETA INTERNACIONAL

No cabe dudar de la verdad que encierra la frase lanzada estos días, afirmando que Inglaterra comienza á latinizarse.

Nosotros la ampliaríamos; porque los espectáculos que nos empieza á dar la Cámara inglesa son idénticos á los que tantas veces comentamos con motivo de acalorados debates en las Cámaras de Italia ó Francia y aun de Alemania, Austria ó Rusia, razón que nos obliga á aceptar como más propio el dicho de que "Inglaterra comienza á europeizarse."

Que los ingleses se latinicen en su orgullo patrio, no queriendo que otra nación garantice los intereses de Inglaterra, aunque esto suponga la ruina económica del Tesoro público, lo comprendemos perfectamente. Pero si nos extraña que en los debates en el Parlamento se pongan como hoja de peral, por creer que la flemia y serenidad de espíritu que siempre caracterizó al inglés, eran contrarios á

procedimientos que suponíamos monopolio de Sorianos, de Haeffis, de Kossuths y de otros cuyo lenguaje y procedimientos les dieron más fama que sus iniciativas en pro del partido en que militan ó de la región que representan.

El diputado George Lambury—dice un cable fechado ayer en Londres—increpó duramente al jefe del Gobierno, Mr. Asquith, por haber obligado á las sufragistas presas en la cárcel á ingerir alimentos á la fuerza, cuando estas mujeres se declararon en la llamada "huelga del hambre."

Increpaciones más curiosas no las conocimos jamás. Por lo visto, los ingleses quieren europeizar sus debates en la Cámara de los Comunes, dando novedades para que nos demos cuenta de que si bien es cierto que siguen nuestros procedimientos, lo hacen sin perder la fuerza inventiva que, los ha hecho tan poderosos.

A Mr. Lambury habrá que llamarlo el líder del suicidio, pues eso y no otra cosa es lo que la "huelga del hambre" persigue.

Sería curioso ver al diputado aparrador de sufragistas oponiéndose á un acto en que el espíritu de humanidad debe imponer toda presión, toda fuerza, para evitar que ciertos extravíos produzcan víctimas que habrían de adquirir categoría de mártires.

Entre este señor y otros cuantos amigos suyos á quienes les ha dado la chifladura por mostrarse campeones del sufragismo femenino, y los que á todo trance combaten el gobierno autonómico para Irlanda, amenazando con "irse al monte," van á poner á Inglaterra en estado de ocupar "dignamente" un puesto de relieve entre las naciones que cuantos más escándalos provocan, más nos dicen que marchan á la cabeza de la civilización y del progreso.

Y luego dicen que las "frases gruesas" son manifestaciones de incultura é ineducación!

### PROYECTO DE LEY DE INMIGRACION

He aquí, íntegro, el proyecto de ley sobre inmigración que se presentó ayer al Senado:

"Por cuanto el fomento de la inmigración es un problema de capital importancia para el porvenir de la República, que reclama urgentemente la atención del Congreso.

Por cuanto la ley de 11 de Julio de 1906, por diversos motivos, no ha dado el resultado que de ella se esperaba, ni el crédito que para inmigración ha venido figurando en los presupuestos nacionales, se ha aplicado exclusivamente á ese servicio.

Por cuanto es preciso la formación de un "Fondo especial para el fomento de la inmigración," consignando su cuantía en los presupuestos generales del Estado, á cuyo fondo han ofrecido contribuir hacendados, colonos y otros terratenientes y cultivadores, asociados bajo el nombre de "Fomento de la Inmigración."

Por cuanto la necesidad sentida de braceros para las faenas agrícolas, en el período de la zafra, indica la conveniencia de que el Estado favorezca igualmente la inmigración por familias, y la de braceros para los trabajos del campo.

Fundado en estas consideraciones el Senado que suscribe presenta la siguiente

#### PROPOSICION DE LEY:

Artículo 1o.—Se crea un "Fondo Especial para el Fomento de la Inmigración," del cual no se podrá disponer, en ningún caso, para gastos de personal, ni para ninguna otra atención que no sea exclusivamente el servicio de inmigración.

Ese Fondo Especial se formará con la cantidad que anualmente se consignare en los Presupuestos generales del Estado, que no podrá ser menor de trescientos mil pesos,—y con las cuotas con que voluntariamente contribu-

yan los hacendados, colonos ó otros terratenientes y cultivadores.

Artículo 2o.—Anualmente, por Decreto acordado en Consejo de Secretario, decidirá el Presidente de la República, la cantidad que del referido fondo habrá de dedicarse en el año al pago de subvenciones á compañías navieras, y demás gastos que correspondan á cada uno de estos dos fines:

1o.—A la inmigración por familias de labradores para colonizar tierras del Estado, las Provincias ó Municipios, ó de Sociedades ó particulares, que las ofrezcan al efecto en condiciones que, previa audiencia de la Asociación "Fomento de la Inmigración" y de la "Liga Agraria," apruebe la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo.

2o.—A la inmigración de braceros agrícolas que se destinen á los trabajos de los ingenios, colonias y demás explotaciones rurales, y la de las familias de esos inmigrantes en el caso previsto en el artículo 13.

Si en algún año no hubiese terrenos debidamente dispuestos para la colonización, el Presidente de la República dedicará al segundo de los indicados fines la totalidad del fondo especial.

Artículo 3o.—A cada familia inmigrante de que trata el inciso primero del artículo anterior que colonice en tierras del Estado, las Provincias ó Municipios, se le cederá en propiedad, de una á dos caballerías, según la calidad y situación de las mismas, y el número de personas aptas para el trabajo de que conste aquella; pero no entrará en el pleno dominio del predio cedido, y, por consiguiente no podrá enajenarlo en todo ó en parte, ni gravarlo, sino después de haberlo ocupado y cultivado, en una proporción razonable durante cinco años consecutivos. En ese período de tiempo estará exento de contribuciones ó impuestos de cualquier clase y naturaleza que sean.

Esos terrenos no podrán ser vendidos á Sociedades ó Corporaciones extranjeras, ni por ellas adquiridos en forma alguna.

Artículo 4o.—El inmigrante que, en cualquier tiempo durante los cinco años indicados, abandonase los terrenos cedidos, ó no los cultivase en la proporción debida, perderá la propiedad de los mismos, y el Estado podrá cederlos á otros inmigrantes que lo soliciten.

Artículo 5o.—Por la Inspección General de Bienes del Estado de la Secretaría de Hacienda se levantarán los planos topográficos de las tierras del Estado, señalando su situación y calidad, con expresión de las personas que los ocupen, número de familiares, cantidad que posean y cultivos á que se dediquen. Procederá á dividirlos en lotes, y á medida que vaya terminando esa operación la Secretaría de Hacienda irá entregando á la de Agricultura para su colonización.

Los terrenos montañosos, sean ó no propios para explotaciones forestales ó aprovechamientos, se entregarán al Ramo de Montes para su administración, cuidado y conservación como reservas forestales del Estado.

Los actuales ocupantes de terrenos propios para colonización serán preferidos á los efectos del artículo cuarto de esta ley.

Artículo 6o.—Para llevar á cabo los trabajos indicados en el artículo anterior se consignará anualmente en los presupuestos generales del Estado, mientras fuere necesario, un crédito que no podrá ser menor de veinte mil pesos. Ese crédito no podrá invertirse, en todo ni en parte, sino en la ejecución del expresado servicio.

Artículo 7o.—Se considerará inmigrante á los efectos de esta ley á todo extranjero apto para el trabajo, menor de sesenta años cumplidos, que venga por primera vez á la República para dedicarse á las labores del campo, y que acredite además su buena conducta, su calidad de labrador ó de obrero agrícola, mediante certificado expedido por el Agente Consular de Cuba en el puerto de embarque. Estos certificados se expedirán sin cobrar derechos de ninguna clase.

Sólo por los inmigrantes que posean

esos certificados, y que sean admitidos por las autoridades de Cuba, con arreglo á las leyes, se abonará á las compañías navieras que los hubiesen transportado la subvención que con ellas hubiere convenido el Gobierno, á cuyo efecto en los contratos se hará constar, de un modo expreso, que la simple presentación del referido certificado no obligará á la compañía á recibir el poseedor en sus barcos.

Artículo 8o.—También se considerarán inmigrantes, á los efectos de esta ley, comprendidos en el párrafo segundo del artículo segundo, á los obreros especialmente instruidos ó adiestrados, que vengan á trabajar en alguna nueva industria que se establezca en la República, siempre que acrediten su condición de obreros expertos en la industria de que se trate, por certificado del Agente Consular de Cuba.

Artículo 9o.—Se autoriza al Presidente de la República para que con cargo al fondo especial mencionado en el artículo primero contrate anualmente con las Compañías Navieras, mediante licitación pública y de acuerdo con el Reglamento que se dicte, el transporte de inmigrantes á Cuba, desde los puertos de embarque. En los contratos que se celebren podrá convenirse mayor subvención por cada persona que venga acompañada de su familia, que cuando transporten obreros que no la traigan consigo; y se expresará siempre en aquellos que quedan afectados el casco del buque, sus aparejos y muebles, al pago de las multas que estipulen por su incumplimiento. Los buques que conduzcan inmigrantes; de acuerdo con esta ley, transportarán también sus equipajes y útiles, debiendo entregarlos juntamente con aquellos á las autoridades correspondientes, so pena de perder la Compañía Naviera el derecho al importe del pasaje del inmigrante perjudicado ó que no llegare á su destino.

Artículo 10.—En los puertos de desembarque de los inmigrantes se establecerán locales adecuados para practicar con facilidad y sin confusión ni molestias las inspecciones que deba practicar el Departamento de Inmigración, y desde que esos locales queden establecidos, sólo en ellos, y en ningún caso en los barcos se practicarán los reconocimientos.

Artículo 11.—Los inmigrantes cuyo ingreso en el territorio de la República fuese autorizado por las autoridades, que no tuvieren alojamiento asegurada, ni obtuvieren de momento colocación, serán alojados y mantenidos por el Estado gratuitamente durante diez días contados desde el del desembarque que inclusive en casas de alojamiento que se establecerán en la Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Nuevitas, Nipe y demás puertos que señale el Presidente de la República para el desembarque de inmigrantes. Esas casas de alojamiento estarán adscriptas á las Estaciones de Cuarentenas.

Si durante el viaje hubiese contraído algún inmigrante enfermedad que no debe impedir su admisión en el territorio nacional, ó la hubiese contraído durante los expresados diez días y la enfermedad le impidiese abandonar la casa de Alojamiento, los gastos de su estancia en ella, manutención y curación, continuarán á cargo del Estado mientras dure la enfermedad.

Artículo 12.—La permanencia de cualquier inmigrante en una casa de Alojamiento por más de diez días, fuera del caso de enfermedad de que trata el artículo anterior, será á sus expensas á razón de veinte y cinco centavos diarios por cada persona mayor de diez años, y de doce y medio centavos diarios por cada persona de menos edad.

Artículo 13.—Todo inmigrante que acredite haberse dedicado en Cuba durante un año por lo menos, á las faenas agrícolas, ó trabajos de las industrias mencionadas en el artículo sexto de esta ley, y haber observado buena conducta, podrá obtener que el Estado subvencione el transporte de su familia al lugar de su residencia. Serán preferidos para el disfrute de este beneficio los inmigrantes que hubiesen declarado su intención de adquirir la ciudadanía cubana; pero si al

tiempo de solicitar la subvención para el traslado de su familia tuviesen ya las condiciones legales para obtener la ciudadanía no se les concederá aquel beneficio hasta que la hayan obtenido.

Artículo 14.—Para la distribución de familias con destino á la colonización en terrenos de Sociedades ó particulares serán preferidos los terratenientes que ofrezcan ceder en propiedad el terreno en que deban aquellas dedicarse á los trabajos agrícolas siempre que á la vez les proporcionen trabajo remunerado y duradero por un tiempo razonable; y en igualdad de condiciones los que contribuyeren á la formación del "Fondo Especial para el Fomento de la Inmigración," en proporción á la cuantía de las cuotas que satisficieren.

El Estado cuidará especialmente de que los contratos que se celebren para la colonización de tierras de propiedad particular no contengan pactos ni condiciones perjudiciales para los inmigrantes ó sus familias.

Lo dispuesto en la presente Ley, sobre inmigración de familias para colonizar en tierras de propiedad particular no se opone á la facultad del Gobierno para traerlas en las condiciones que estime convenientes para colonizar en tierras del Estado, las Provincias ó Municipios.

Artículo 15.—Queda prohibida en absoluto la contratación en Cuba de braceros del país ó de los inmigrantes para ser transportados al extranjero. Los que celebren tales contratos y los agentes que medien de cualquier modo en la celebración ó preparación de los mismos serán reos de delito perseguible de oficio ó por denuncia de cualquier individuo ante los Juzgados Correccionales y serán condenados con multas de cien pesos por cada individuo que fuese contratado, y, en caso de insolvencia, con prisión á razón de un día por cada peso que dejen de satisfacer.

Los inmigrantes no podrán bajo ningún pretexto aprovecharse de los beneficios de esta ley para dirigirse de tránsito á otro país, so pena de indemnizar todos los desembolsos que se hubiesen ocasionado en el pago de pasajes, desembarco, alojamiento, etc., etcétera, pudiendo las oficinas de inmigración suspender el viaje de los contraventores.

Artículo 16.—En lo sucesivo no se cobrará impuesto alguno por la entrada de inmigrantes, quedando modificada en este sentido la Sección segunda del Reglamento contenido en el Orden número 155 de Mayo de 1902; y lo dispuesto en la Sección tercera, cuarta y sexta de esa orden, tampoco será aplicable á los inmigrantes y familias introducidas en Cuba, por Compañías ó particulares que previamente hubiesen obtenido autorización del Gobierno.

Artículo 17.—Queda autorizado el Ejecutivo para fomentar preferentemente la clase de inmigración que juzgue más adecuada á las condiciones del país por su laboriosidad ó otras circunstancias, y para impedir la que fuese viciosa, inútil ó perjudicial, mediante Decreto acordado en Consejo de Secretarios.

Artículo 18.—En ningún caso los Consules expedirán certificados de inmigrantes á favor de los individuos de las razas amarilla y negra, de enfermedades infecciosas, de mendigos, de gitanos ni de expresidarios ó personas sometidas á la acción de los Tribunales extranjeros por delitos comunes.

Artículo 19.—Los cubanos que deseen repatriarse podrán gozar por una sola vez, de las mismas ventajas que los inmigrantes, siempre que regresen para establecerse en el territorio de la República, y que se hallen inscriptos como tales ciudadanos cubanos en el respectivo Consulado de Cuba.

Artículo 20.—No gozarán del beneficio de la repatriación los desertores de las fuerzas armadas de la República, que no hubiesen sido indultados, ni los criminales prófugos.

Artículo 21.—El Presidente de la República, con acuerdo del Consejo de Secretarios dictará el Reglamento, Instrucciones y demás disposiciones con-

ducentes á la ejecución de la presente ley. Para la redacción del Reglamento se oirá á la Asociación "Fomento de la Inmigración."

Artículo 22.—Quedan derogadas en todas sus partes la ley de 11 de Julio de 1906, y su Reglamento; y la Orden número 155 de 15 de Mayo de 1902, su Reglamento y demás disposiciones, en cuanto se opongan al cumplimiento de la presente ley.

#### ADICIONAL

Unico.—Los doscientos mil pesos que para Inmigración figuran en los presupuestos generales del Estado, para el ejercicio económico de 1912 á 1913, se invertirán con estricta sujeción á lo dispuesto en esta Ley; y los cien mil pesos que faltan para formar el "Fondo Especial para el Fomento de la Inmigración" durante dicho año económico, se tomarán de los fondos no afectos á otras obligaciones. Asimismo se tomarán de esos fondos los veinte mil pesos que se indican en el artículo sexto hasta tanto figuren en los presupuestos.

Palacio del Senado y Junio 26 de 1912.

Dr. Antonio Gonzalo Pérez.—Alberto Nodarse.—Leopoldo Figueroa.—Julian Godínez.

### Cosa rica

Rico, riquísimo encuentran las personas de refinado gusto al amás néctar. Es la más deliciosa de las bebidas! Se vende en bodegas y cafés.

Al por mayor: señor Angel Fernández, Sol 15½.

### NOTAS PERSONALES

#### D. Lorenzo Pérez

Después de haber pasado una buena temporada en esta capital, regresó á Ciego de Avila, acompañado de su joven y bella esposa, nuestro estimado amigo don Lorenzo Pérez, hijo de don Vicente, acudido al comercio y banquero que reside hace muchos años en aquella simpática población camagüeyana.

Le deseamos todo género de satisfacciones en su pueblo natal.

#### D. José María González

También regresó á Sagua la Grande, en el tren de la mañana de hoy, don José María González, meritisimo ex-Presidente de la Colonia Española de dicha villa y persona que goza de merecido crédito comercial y de grandes prestigios sociales, no solo en la mencionada villa, sino en todo el territorio de la República, pues el señor González es un hombre culto y caballero que sabe hacerse querer de cuantos le tratan. Su viaje á la Habana tuvo por principal objeto ultimar ciertos detalles enaminados á dar mayor impulso á la propagación de las famosas aguas de Amaro, muy acreditadas ya por su reconocida bondad, como lo prueba el hecho de que han alcanzado un consumo extraordinario.

Con el señor González retornó don Teófilo González Fraile, miembro distinguido y muy estimado de la colonia española sagüera. Enviamos á uno y otro amigos nuestro cordial saludo de despedida.

#### Un nuevo ingeniero

En el vapor "Havana" llegó ayer de los Estados Unidos el joven Marino Díaz Quiñones, hijo de nuestro viejo y querido amigo don Antonio Díaz Blanco.

Marino Díaz acaba de graduarse de Ingeniero Civil y viene á este su país natal, después de larga ausencia en el extranjero, dedicado á los estudios de la carrera que ha terminado con las notas más honrosas.

Saludamos al estimado viajero y nos hacemos partícipes de la justificada satisfacción que experimentará su excelente padre viendo llegar, al hijo que tenía ausente.

### DISCURSOS

leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del excelentísimo señor don Andrés Mellado y Fernández

(Continúa.)

"Desde el momento—decía—que la prensa es ante todo y sobre todo un elemento de información de intervención y de conocimiento de los asuntos públicos y de los hechos, la virtud suprema, la condición esencial, la que marca el nivel moral de la prensa de un país, es sobre todo y ante todo la verdad." Y en este punto la "hombría de bien," el sentido ético de Silveira se revuelve y fustiga el gran defecto de la prensa española, que es, no la ignorancia, no la venalidad, no la mentira, no la difamación, sino la benevolencia excesiva, la hipérbola encomiástica, la adulación constante á todos y á todo. Porque aquellos defectos no son comunes á la generalidad de los periódicos. Son aficciones individuales bien especificadas que el público advierte y á la postre castiga con mermas en el crédito y prestigio de la publicación indigna; al paso que la inclinación excesiva al elogio, al bombío, es enfermedad muy

contagio alcanza aun á los órganos de publicidad que más engridos aparecen de su poder é independencia.

Silveira advertía, no sin donosura, pero con severidad, que los estragos del bombío alcanzaban á las esferas de la política, de la administración, del arte, de la filantropía, de la vida moral y material en todas sus manifestaciones, desde las más inocentes hasta las más frívolas.

Esto—dice—de que todos los oradores han de ser eminentes, y todos los juriscóndulos notabilísimos, y todos los poetas inspirados y sublimes, y todos los discursos científicos profundísimos, constituye nuestra crítica en una nota inferioridad respecto á la de otros países y hace que la inmensa mayoría de nuestros hombres públicos resulten colocados en una categoría preeminente, muy superior á sus verdaderos medios y á lo que en el juicio privado se les reconoce y abona como valor efectivo; pero atribuye no poco á hacerlos más inquietos y dificultosos para toda racional disciplina y jerarquía. Y no es éste tan sólo un mal ó un vicio de condición social ó literaria; tiene una trascendencia política, y me atrevo á decir administrativa y económica, más grande de lo que á primera vista parece, porque no pocos se satisfacen y recrean excesivamente en ellos; y como

los encargados de dispersarlos, por natural benevolencia, amistad particular y malos hábitos no suelen disponer tampoco de mucho tiempo para estudiar atentamente las reformas ó los programas que los motivan, no suelen pararse mucho los reformadores en la materia de su acción; lo que les importa y preocupa es hacer reformas, inaugurar su elevación á este ó el otro puesto conspiciendo, con actos y gestiones útiles que mejoren positiva, aunque modestamente, lo existente, sino con pomposas circulares y meditados preámbulos para los que hay en todas redacciones como una especie de estereotipada alabanza sobre el espíritu innovador y los alientos de hombres de reformas y de iniciativas con todo lo que constituye ese género de literatura: de ahí que se despierte y aumente el afán verdaderamente inmoderado de lanzar proyectos y trabajos administrativos, vengan de donde vengieren, encargados á los amigos ó subalternos ó aficionados voluntarios, que siempre abundan, en esto de regenerar pueblos ó departamentos ministeriales, proyectos que á menudo duermen en las páginas de la Colección Legislativa sin que nadie vuelva á recordarlos, pero que otras veces perturban hondamente ya los intereses de clases respetables, ya las ideas, pensamientos y aspiraciones creadas en este ó en el otro

ramo de la administración; y yo por mí lo tengo por cierto y averiguado, que gran parte de los daños que de esta manera se han realizado y se realizan, preciso es atribuirlos á la prodigalidad verdaderamente triste de elogio y á esa manera de ser examinados y juzgados los hombres públicos y sus obras por la prensa de nuestro país."

Por lo mismo que del vicio fustigado no se advierte propiamente de mudanza y la pintura de ayer encaja en la actualidad que vivimos, conviene exhumar la lección severa y divulgarla para gloria del que la formuló, ya que no para enmienda de los llamados á aprovecharla. Hombres al fin, unos y otros, seguirán rindiéndose á las flaquezas de su natural condición, abierta por lo general al soborno de la alabanza; pero bien señalado queda el rumbo á los ánimos valientes que quieran seguirlo.

En los mismos párrafos que, con abundancia, me he complacido en trasladar á esta oración mía, se acreditan las dotes de prosista que justamente galardoneaste en Silveira. Era un descendiente directo de los Moratines. Más que deudo, fué heredero espiritual suyo en las letras, y muy legítimo. Tan próximo le seguía, que parecía beberle los alientos. Y se adelantó á las extravagancias y dislocaciones modernistas torcidas y enrevesadas, diciendo

ya en 1869 que lamentaba la desatentada manía que se iba apodrando de algunos que parecían críticos y literatos, protegiendo y fomentando una extraña invención de giros arcaicos y de palabras mal embalsamadas, que así parecen sentar en los escritos donde las espolvorean como un caso de visera sobre un frac azul y unas tirillas inglesas.

Aunque no lo confesara, se tuvo por el hombre de mejor gusto de su tiempo. Si cheispante reglamento para la constitución del Club de los Filocólos fué algo más que el desahogo de un humorismo juvenil adocenado en Quevedo; fué la confesión de un amor á lo artísticamente bello, tipo de distinción al que ajustó siempre palabras y obras. No sorprende, conociendo su condición, verle repliegarse dentro de sí mismo. Ser como uno, acusa cierto aristocrático sentir; ser como todos, abominable condición vulgar, y para ser como algunos, no juzgaba merecía el trabajo de haber venido al mundo. Desprecia el malo y solía olvidarlo; le mediocera lo que tenía presente para aborrecer, y donde encontraba lo bueno, exigía lo perfecto, lo inmejorable.

Tal fué el varón insigne cuyo retrato pretendí bosquejar en homenaje á la gloriosa horencia que me disteis. Con los ojos del alma veo yo ahora aquel rostro grave y señorial, su talante fino é

hidalgo y su gesto aristocrático de imperceptible desdén, espejo á veces y á veces antífaz de un corazón á la par austero y efusivo; recordad su imaginación que no en mi torpe dibujo, en el acacio lienzo de vuestra memoria.

Aunque el olvido gaste, con soles y con lluvias, el nombre ilustre grabado en el sepulcro, todavía la huella de sus acciones perdurarán con rasgos inmortales en el gran teatro de la patria. En el mundo moral, como en el mundo físico, nada se pierde, nada se aniquila, todo se incorpora á la fecunda semiente humana, y germina y florece y fructifica después en las glebas eternamente removidas del espíritu. Hasta el fondo de las tumbas y el silencio de la muerte son tálamo y cuna de maravillosas germinaciones. Quién sabe la huella que labraron en almas españolas el pensamiento y la palabra de aquel buen caballero! Tal vez en el surco remoto de una provincia, en el hogar de un solitario, en el corazón de un poeta, en el secreto laboratorio de las ideas y sentimientos nacionales, reviven las enseñanzas, los ejemplos, los propósitos, cuanto había de bello y generoso en el carácter y en la voluntad de quien supo ser político luchador sin dejar de ser cristiano, sin dejar de ser artista.

(Continuará.)

# Menéndez Pelayo y las letras hispanoamericanas

## Impresiones y recuerdos

El día de la Ascensión, hace apenas una semana y media, llegaba á mis manos la última obra del glorioso escritor montañés, la *Historia de la poesía hispanoamericana*. En el corto espacio de poco más de dos meses, había ya recibido otras dos muestras de su pasmosa actividad: el primer tomo de la impresión de los *Heterodoxos españoles*, que iba agigantando sus proporciones, ya de suyo muy vastas, á medida que aquel genio la volvía á la poderosa fragua de su cerebro, y una edición de bibliófilo del *Scholasticus*, de Cristóbal de Villalón, para la cual preparaba un detenido estudio que, en su última carta de 8 de febrero pasado, me anunciaba con fruición. Ya sabía yo que Menéndez Pelayo—como le llamaré lisa y llanamente desde ahora, porque es un nombre que no consiente calificativos—estaba herido de enfermedad mortal, y que sólo era cuestión de tiempo el tiempo deslucido. Pero ante tantas pruebas de vigor intelectual, ¿quién no alimentara esperanzas? ¿Qué otro cerebro, sino el suyo, formidable, fuera capaz de dar á luz tres obras, casi en vísperas de su muerte? Por otra parte, la letra de la dirección del paquete postal, en que me remitió la última, era firme y clara. Sentí una grata sorpresa; contemplé con indecible satisfacción aquel sobre, en el que trazaba por última vez mi nombre la mano bondadosa de mi amigo, casi semienterado—como se había llamado hacía apenas un año, donosamente, aludiendo á nuestra vieja amistad—y me dispuse á aprovechar la oportunidad más próxima, para rendirle el tributo de mi gratitud y de mi admiración, por la triple ofrenda con que su generoso afecto me galardonara en tan corto espacio de tiempo, sin darme apenas para hojear sus producciones. Pocos días después, el 19 del corriente, la muerte, con la cual yo no contaba, á pesar de las fatales noticias que de su salud tenía recibidas, arrebató á la ciencia y á las letras españolas, ¡qué digo! á la ciencia mundial, uno de sus más altos y gloriosos representantes.

La orfandad espiritual en que nos deja sumidos la desaparición de un genio tan extraordinario, la lengua humana no acierta á ponderarla. Con él parece que se hunde lo mejor de nuestro pasado, y que se llena de espesas tinieblas el horizonte de nuestro porvenir. El mago maravilloso de la ciencia nos descubría todos los años nuevos tesoros de los muchos que guardaba en su portentoso alcazar intelectual. Todos los años se regalaba nuestra inteligencia, como en una perpetua fiesta del espíritu, con la lectura de una ó más producciones de aquel infatigable forjador de la ciencia humana.

¿Qué será, para nosotros, la vida de aquí en adelante sin el aliciente de un nuevo libro de Menéndez y Pelayo? ¿Qué será para mí, que me honro con su afecto, sino que llame á mis puertas, como mensajero de él, algunas de aquellas cariñosas cartas, en que durante treinta y nueve años, me comunicó, lleno de serena confianza en su porvenir, sus ilusiones y sus proyectos? La muerte y la gloria póstuma, consagrando ahora de una manera augusta su excelso nombre, me han descubierta con una emoción intensa que me ahoga y anonada, que yo le llevaba tan profundamente escrito en lo más íntimo de mi corazón, como los más fuertes y viejos efectos de la sangre. Perdóneme mis lectores, este desahogo de dolor; he sido uno de los más antiguos amigos; he sido, y continúo siéndolo, uno de los más entusiastas admiradores del gran maestro.

La última obra publicada por Menéndez á que antes nos referíamos, es el primer tomo de la que, con razón, ha denominado ahora *Historia de la poesía hispanoamericana*. (1) Grato ha de ser para los pueblos españoles de ambos mundos, que el canto del cisne del Maestro, haya sido el canto de gloria de la raza. Allí por los años de 1892, la Academia Española acordó publicar una *Antología* de poetas hispanoamericanos, con introducciones sobre la historia literaria en cada una de las regiones descubiertas y civilizadas por los españoles en el Nuevo Continente.

En la breve advertencia que acompaña ahora al primer tomo de la nueva edición, Menéndez y Pelayo se complace en recordar que la Academia le encargó aquel trabajo, que consta de cuatro volúmenes, cuyas introducciones que suman un total aproximado de unas ochocientas páginas en cuarto, fueron escritas en el corto espacio de poco más de dos años, desde fines de 1892 á 1895.

Aunque la *Antología* recogió sólo piezas líricas, dichas introducciones contienen suficientes noticias sobre los poetas épicos y dramáticos, para que puedan estimarse en conjunto, como afirma su autor, como una historia bastante minuciosa de la poesía castellana en América: preciosa confesión en boca de un escritor tan modesto y desconfiado, y que prueba el valor de la última obra en que ha puesto sus manos.

(1) "Historia de la poesía hispanoamericana" por el doctor don Maximiliano Menéndez y Pelayo.—Tomo I.—Madrid. Librería general de Victoriano Suárez, 1911.—Un volumen de 416 páginas. Contiene seis capítulos dedicados, respectivamente, á Méjico, América central, Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y Venezuela.

Con orgullo puedo afirmar que yo asistí á los primeros esfuerzos de su elaboración, y que gracias á los extensos fragmentos que su autor tuvo la bondad de darme á conocer, y á las numerosas composiciones que del cuerpo de la colección me hizo saborear, pude adelantar á mis lectores de España y América, las primicias de aquel sólido y hermoso trabajo, uno de los pocos que haya tenido la dicha de terminar el Maestro, en cuyas manos todas las obras tomaban tan vastas proporciones, que le faltan después tiempo y fuerzas físicas, ya que no saber y buena voluntad, para llevarlas á cabo. Mi afortunado amigo, estimó en mucho aquel tributo de mi cariño y de mi admiración.

"Ya puedes figurarte—me decía en una carta á raíz de su publicación—cuanto te agradezco el bombazo que en tus artículos me prodigas. Has sido casi el único crítico de esa colección. Ignoro cuál ha sido su destino en América; en España ha pasado enteramente ignorada ó desatendida, y eso que en los prólogos puse los cinco sentidos. Reina aquí, no sé por qué, una prevención hostil y absurda contra todo lo que se refiere á la América española, y no es maravilla que los americanos nos paguen en la misma moneda." Han transcurrido desde entonces casi veinte años, y Menéndez Pelayo, que se me quejaba en tales sentidos términos de la indiferencia pública, no ha tenido que rectificarse en la advertencia que encabeza la nueva edición.

"Esta obra—dice—es, de todas las más, la menos conocida en España, donde el estudio formal de las cosas de América interesa á muy poca gente, á pesar de las vanas apariencias de discursos teatrales y banquetes de fraternidad."

Siento hoy también, un legítimo orgullo, mezclado con hondo pesar, al ser otra vez el primero que alzo mi débil voz para ponderar de nuevo la belleza y la grandeza del más hermoso templo que se ha levantado á las glorias de nuestra raza por el gran Maestro de la ciencia española.

Yo que presencié con mis propios ojos esa labor impropia; que vi á Menéndez y Pelayo abrirse lentamente paso por la seida virgen, intrincada y laberíntica de la América poética, para sorprender y dejar á desnubierto sus innumerables bellezas, puedo, mejor que nadie, apreciar y encarecer el ciclo de su empresa, á la que dió tan hermoso coronamiento. Sólo el genio de nuestra raza podía descubrir y sustentar este nuevo continente de la inspiración humana. Todas las literaturas antiguas y modernas han desfilado, durante su vida laboriosa y feunda, ante los ojos del gran artista de la palabra y del pensamiento, y él, con sus hercúleos hombros de Atlante, las ha sustentado todas, ó mejor dicho, las ha reflejado todas en su alma con destellos vivísimos y fulgurantes. Pero aunque Menéndez y Pelayo sea el ciudadano espiritual de todos los pueblos y el testigo inmortal de todos los siglos, él viene á ser ante todo, como ha dicho muy bien nuestro eminente crítico Miguel S. Oliver, la encarnación más alta del genio ibérico tripartito en tres lenguas y en tres espíritus, que, para enseñar y rememorar de todos, ha vivido sólo en integridad substancial, y hermosa variedad, en su alma grande, noble y generosa. Por esta razón era el más digno de ser el historiador de toda la producción del genio americano como lo ha sido de todas las literaturas peninsulares. Su *Antología* fué, pues, como la evocación del canto de toda una raza, de toda una tradición secular, de todo un mundo, y la revelación, en muchos casos, de una nueva visión poética del espíritu y de la naturaleza. Es como el himno triunfal de una lengua gloriosa, señora del tiempo y del espacio, á la que no podía juzgarse solamente con el criterio estético, ni con el histórico, para que diera pleno testimonio de su grandeza, sino que había de contemplársela además victoriosa, volando con las alas de oro de la poesía, desde las orillas del Bravo hasta la región del Fuego, llenando con sus acentos las diez y ocho nuevas y jóvenes Españas trasatlánticas, anhelas de reproducir, conservar y realzar los rasgos de la fisonomía de su madre generosa; su fe, su lengua, sus nobles sentimientos y sus costumbres.

Las dos literaturas, la española y la hispano-americana, son hermanas en sus orígenes, lo continúan siendo aún después de realizada la separación política, y Dios quiera que siga siéndolo siempre, cualesquiera que sean las vicisitudes de los pueblos de nuestra raza sobre la tierra. Y este sello de hermandad literaria no se borró jamás, ni aun en los días aciagos de lucha porfiriana que henchía de odio y sangre los pechos de los españoles que viven á uno y otro lado del Atlántico; pues aun entonces la Némesis desgreñada del patriotismo americano pedía prestados á la Musa de la madre patria, la voz, la entonación y el furor de sus cantos marciales. Quintana fué el que encendió el fuego lírico de la indignación patriótica en Olmedo, en Fernández Madrid, cuyos versos anuncian ya el ronco sonido del clarín de Boyacá, en Quintana Roo, en Rodríguez Galván y en Heredia, así en el Ecuador como en Colombia, en Méjico como en Cuba. El estro que cantó nuestra victoria

de Bailén era el mismo que celebró nuestro desastre de Ayacucho.

La más encumbrada inspiración de la Musa hispanoamericana de América es, sin duda, el soberbio canto de Olmedo á la victoria de Junín, trabajado en la resonante é inflamada fragua del Tiro de nuestra guerra de la Independencia. Menéndez y Pelayo se complace en descomponer, fragmento por fragmento, la soberbia pieza, deprimando en el crisol de su crítica el oro de la escoria, examinando lo que hay en ella de metal puro y propio y lo que hay de metal ajeno; admira la recamada labor, el metro sonoro que á la par hincha el oído y puebla de visiones luminosas la fantasía, busca la filiación del esfuerzo lírico total y la de cada una de sus partes, y celebrando su majestad, su arranque brioso y solemne, su robusto acento, sólo deshace con indignación la pobrísima máquina retórica en que, como pueril maniquí, se apoya tanta grandeza. Le merecieron este desapasionado juicio y otros análogos, el desafecto con que en América fué por algunos recibida su *Antología*. "Ella fué escrita, dice, con celo de la verdad, con amor al arte y sin ninguna preocupación contra los pueblos americanos, cuya prosperidad desea casi tanto como la de mi patria, porque al fin son carne de nuestra carne y huesos de nuestros huesos." Bolívar fué todavía más duro que nuestro Menéndez y Pelayo al juzgar el himno en que se le endiosaba en el imposible empleo donde moran juntos Júpiter, Jehovah y Pachacámac.

Menéndez Pelayo profesaba una sincera admiración por las bellezas de las letras americanas. No he conocido espíritu más abierto, más universal, ni dotado de mayor don de simpatía y de benevolencia que el suyo; y esta tendencia cordial se había de acentuar, como era natural, tratándose de literaturas unidas por las mismas tradiciones literarias, que para todos han de ser igualmente familiares y gloriosas. Ningún americano le cede en admiración hacia el cantor de la gloria de Bolívar, en los más excelsos momentos de su inspiración. Se tenía sabidos los mejores fragmentos de sus dos soberbias odas, y se los oí recitar magistralmente, con aquella entonación titánica y solemne que tomaba su voz al leer sus obras ó las ajenas. Yo no olvidaré nunca que en una de las fiestas más esplendorosas que se dieron en Barcelona cuando celebró en 1888 su Exposición Universal, mientras la ciudad entera estaba contemplando en el puerto las opulencias luminosas de una fiesta marítima nocturna, Menéndez Pelayo prefirió pasear conmigo por las Ramblas solitarias, y fué de literatura americana de lo que gustó departir preferentemente aquella noche. Entre otros poetas de primer orden que, como una aureola de estrellas, ciñen la cumbre del parnaso americano, se habló de don José Joaquín Ortiz, del viejo poeta que en su infancia sentó en sus rodillas aquel genio que se llamó Bolívar, del poeta para mí tan simpático, que en los últimos años de su vida me abrió los tesoros de su amistad franca y generosa. El soplo de grandeza que alienta desde la primera estrofa en sus odas patrióticas triunfadoras, tiene la majestad de un *Todéum*, el amplio ambiente de los cánticos de Herrera y de Quintana, y agita é hincha el caudal resonante de su poética dicción cual si un viento bíblico revolviera su cauce. Mi amigo, con robusta voz, recitó aquel grandioso fragmento de *La bandera colombiana*:

Puso en una las águilas caudales del claro, inmenso cielo, emperatrices, pero se detuvo con mayor complacencia en la estancia virgiliana de *Los Colonos*, en su sentir una de las más ricas joyas de la poesía americana, que concluye con aquellos versos, que siempre los que recuerdo resuenan en mis oídos subrayados por él lentamente y con suave delectación:

Otro la carga llevará al molino y entre el fragor del agua despeñada, en el estrecho cauce atormentada, do se cambia en espuma cristalina, recogerá, saltando en leves ondas, el blanco río de menuda hartina.

El maestro y mentor de Menéndez Pelayo en las letras americanas fué don Miguel Antonio Caro, á quien calificaba de rey de nuestros modernos traductores de Virgilio. Desde 1878 á 1885, es decir, desde la primera edición del *Horacio en España*, en que apenas asoma alguno que otro nombre de poeta americano, hasta la segunda edición, publicada en 1885, en que hace su aparición por primera vez en la historia del Parnaso español, la literatura poética del nuevo mundo, don Miguel Antonio Caro, vino á ejercer cerca de mí entrañable amigo, en cuanto á esa literatura, un magisterio parecido al que en España ejerció con él el insigne Milá y Fontanals.

¡Caro y Menéndez Pelayo! diré con el eximio crítico colombiano Antonio Gómez Restrepo, con quien para mí dicha, me fue antigua y fraternal amistad, heredada de nuestros gloriosos maestros. "He aquí dos de los últimos representantes de la grandeza española. Ellos, en esta época de decadencia, recuerdan la vitalidad que, en otros tiempos, tuvo la raza para producir sérias superiores, que dejaron vinculadas sus nombres á obras memorables."

¡Qué pocos años se han llevado en unirse en el sepulcro! ¡Con qué afecto me hablaba siempre de Caro, mi amigo inolvidable! A él le debí después de su amistad, de precio para mí tan inestimable, y él fué también mi primer maestro en letras americanas, mi primer amigo de América, el más glorioso y el más consecuente de mis amigos en aquellas lejanas regiones.

Pero no sólo ganó Menéndez Pelayo con su prestigio, en años muy juveniles, el aprecio y alta veneración de aquel varón insigne, á quien el ilustre Presidente de Colombia, don Rafael Núñez, llamó la *primera ilustración y la primera virtud de la República*, sino que encendió el fuego de la simpatía literaria en otro ingenio de tan altos méritos como don Rafael Pombo. Su amigo y paisano don Miguel A. Caro, le comunicaría su deseo de remitir á Menéndez Pelayo el mayor número de versiones americanas de Horacio que alcanzara á reunir, al mismo tiempo que le enviaba un tesoro de libros y noticias de escritores de aquellas regiones, y esto hubo de animarle á emprender nuevas versiones, que inéditas y recién compuestas iban á parar inmediatamente á manos del autor del *Horacio en España*. Cabalmente, me hallaba yo en Madrid cuando don Rafael Pombo, correo tras correo, le remitía sus originales ensayos, y recuerdo aún hoy muy bien, con qué regocijo los recibía mi antiguo condiscípulo, con qué placer y simpatía me los daba á conocer. ¡Allí, en la altiplanicie bogotana, había ganado un nuevo amigo para el viejo Horacio de sus amores, para el rey de la lira! Un nuevo amigo que le interpretaba de una manera sincera y natural, ajena de todo artificio y convencionalismo, con visión honda y directa, valiéndose sólo del lenguaje usual y corriente, con expresión fresca y abundante y no cansada; á lo Fray Luis de León, en suma, que es, como si dijéramos, lo humano!

Ni Miguel A. Caro, ni Rafael Pombo, hallaron cabida en la monumental *Antología americana*, de Menéndez y Pelayo. Como el primer tomo de la actual *Historia de la poesía hispanoamericana*, no alcanza todavía á Colombia, ignoro si en el que queda inédito habrá llegado á tiempo de suplir estas y otras voluntarias omisiones. Mucho me temo que así no sea. Al reimprimir ahora su trabajo, formando cuerpo de historia, su autor, como el mismo lo declara, le encierra en los mismos límites que antes, salvo alguna que otra adición sobre autores que habían muerto ya en 1892, pero cuyo fallecimiento no había llegado á su noticia. La Academia Española excluyó de la *Antología* encomendada á Menéndez Pelayo los poetas vivos, y acerca de ellos ningún juicio se formuló en las introducciones. Con ello se malogró la ocasión más propicia y magnífica de dar á conocer todo el desarrollo poético de la América que habla nuestra lengua. La Academia, y aun el mismo autor, por motivos de delicadeza que juzgamos equivocados, mutilaron el soberbio monumento que alzaron á las letras hispanoamericanas, como recuerdo impercedero del cuarto centenario del descubrimiento de América, convirtiendo así, en un panteón de hombres ilustres, lo que hubiera podido ser el templo de todas sus glorias.

No se encuentran todos los días á mano historiadores literarios de la plasmadora fuerza artística de Menéndez y Pelayo, y se perdió la única y providencial oportunidad de que el oráculo pronunciara sus fallos definitivos.

Allá quedaron, en el fondo de su inteligencia, visiones portentosas para siempre perdidas para la humanidad. Hubiéranse comprendido tales escrúpulos en una obra destinada á juzgar á ingenios, á la vez conterráneos y contemporáneos, pero no en el caso á que nos referimos, en que la distancia en el espacio produce efectos análogos á la del tiempo, y en que el historiador crítico estaba revestido del doble prestigio de ser un Menéndez Pelayo y de llevar la representación de la Academia. Como ya reconocía entonces, mi venerado amigo, algunos de los autores vivos omitidos, eran ó son aun, por fortuna, de los que más han honrado y honran actualmente la lengua castellana y de los que con mayor encomio mencionará la futura historia literaria.

Debí además tenerse en cuenta entonces que, salvo algunas Repúblicas, como por ejemplo Méjico, donde las tradiciones literarias arrancan de la más antigua época colonial, en la mayor parte el florecimiento lírico es cosa relativamente contemporánea. En 1892 habían ya muerto los padres y fundadores de las naciones americanas, pero no todos los patriarcas de sus letras, y se dió frecuentemente el caso de la *Antología*, de hablar la crítica de los discípulos y de no poder decir una palabra de los maestros, de que pudieran saborear en las páginas que contienen el florilegio las imitaciones, pero no los modelos.

Sin embargo, no fué sólo imposición de la Academia, sino además firme deseo de Menéndez y Pelayo el que en su colección poética no entrara el mundo de los vivos. Coincidió casi esta publicación con la firme resolución que tomé de no consagrarse jamás á la crítica contemporánea. El tiempo, el estudio, la experiencia, quizás amargos desengaños, fueron apagando los bríos del que comenzó su carrera literaria, siendo un formidable y temible polemista, y comunicaron ternuras y delicadezas inefables á su estro, y como una majestuosa manseñumbre prelaticia á su simpático semblante en el caso de su existencia. Esa dulce benevolencia

de su alma se revela sobre todo en las siguientes frases, que á modo de excusa me escribió Menéndez poco antes de salir el segundo tomo de su *Antología* (Septiembre de 1893), y que no resistí á la tentación de transcribir: "La omisión de los poetas vivos está, á mi entender, justificada, tanto por el deseo de no hacer interminable una tarea ya de suyo tan larga, cuanto por la poca voluntad que tengo de mortificar inútilmente el amor propio de nadie. La crítica de los contemporáneos, en los términos en que generalmente se practica en España, me ha parecido siempre una barbaridad inútil. Una de las cosas más ofensivas que se puede ser en este mundo es mal poeta ó mal literato de cualquier género. Lo que está destinado á morir nace por su propia virtud, sin que nadie se tome el trabajo de matarlo."

¿Qué voy á decir más de la antigua *Antología* de Menéndez, ó mejor dicho, de la *Historia de la poesía hispanoamericana*? Si me dejara llevar de mis deseos y de su riquísimo contenido, no escribiría un artículo, sino un libro, y yo he sido invitado sólo para el primero. Además tuve ocasión de hablar ya largamente de su contenido, desde los años 1892 á 1894, en varias revistas españolas y americanas (2), y no he de volver ahora á insistir sobre lo dicho. Aquí sólo me he propuesto trazar á vuela pluma algunas de mis impresiones y recuerdos sobre lo que podríamos denominar, con vocablo á la moda, la labor americanista de Menéndez. Únicamente una nota interesante de las que en ella se destacan se me olvidaba, y acerca de ella insistiré muy á la ligera, y con ella terminará este trabajo, demasiado extenso sin duda para Ja índole de la revista á la que va destinado.

El docto polígrafo montañés fué un americanista muy á la española, y con una profesión de fe de este sentimiento concluye la advertencia preliminar de su *Historia de la poesía hispanoamericana*, al pedir, en cierto modo, para ella la indulgencia de los pueblos á quienes ha de interesar con preferencia. "No creo, dice, que los ilustres varones de espíritu verdaderamente científico, que no faltan en América, hayan de mirar con ceño la *simpatía razonada* y libro de un español que nunca se avergonzó de serlo ni procuró captar con interesadas adulaciones la benevolencia de los extraños." Tiene razón el ilustre escritor. Siempre el juicio sincero, imparcial y honrado, salió de su boca. Jamás el amor patrio, pudo en él engendrar odios, ni injusticias, ni arrogancias. Siempre dijo la verdad á los propios y á los extraños. Pocos hombres han engendrado nuestra patria de más viril independencia de espíritu, de alma más noble y más abierta.

Pocos veces habrán también brotado de labios de un español acentos más dignos y amargos de reparación, como las frases que dedicó al inmortal Caldas, hace ya muchos años, en el hervor juvenil de su patriotismo; á aquel sabio malogrado que de un salto puso la cultura bogotana al frente de la de todas las demás regiones americanas. "Caldas, decía, fué víctima nunca bastante deplorada de la ignorante ferocidad de un soldado, á quien en mal hora confió España la delicada empresa de la pacificación de sus provincias ultramarinas, víctima inmortal á quien la madre patria, que entonces no mostró serlo, debe un monumento expiatorio."

La más augusta sanción de la fraternidad literaria, uno de los aspectos, y no de los menos importantes, de la solidaridad de raza y de aspiraciones que ha de unir para siempre á los españoles del viejo y del nuevo mundo, lo puso indudablemente Menéndez y Pelayo en 1893, con su magnífica *Antología*.

Ella contribuyó á vulgarizar y hacer amar las letras americanas en nuestro suelo, más que todos los esfuerzos de todos los americanistas juntos, á pesar de constituir hoy ya una brillante legión, porque las obras del apóstol de la ciencia española nacen de su cerebro, como del de Júpiter la Minerva del mito griego, armadas de pies á cabeza, es decir, con un vigor y una potencialidad tan fecundos, que equivalen á la labor de muchas generaciones. El último acto del escritor insigne antes de su cristiana muerte, dando á la luz el primer tomo de aquella obra reditiva, ha sido como el águila impercedero de paz y de amor, que la antigua España conquistadora, triunfadora y redentora de un nuevo mundo, ha enviado á las hijas de sus entrañas maternas, por medio del monarca de su pensamiento, que ha surgido en su seno para encarnar de nuevo, en medio de sus desdichas, todas sus glorias en el mundo de la idea.

Ningún español sintió tan hondamente estas glorias como Menéndez y Pelayo, el heredero inmortal de toda la grandeza intelectual de su patria; ninguno tampoco derramó lágrimas más amargas al ver hundirse para siempre en el eterno pasado de la historia nuestra magnífica soberanía mundial, eñeida con la perenne diadema del sol. Amó la majestad del poder de España, como los hombres del Renacimiento amaron la majestad del poder de Roma. Por eso ahora, después de perdidos los dos grandes archipiélagos, que como destruidos restos de una gran catástrofe histórica surgían todavía, hace pocos años por cima de las olas de dos inmensos mares, alzando

(2) "El Centenario," de Madrid; "El Telegrama" y "Colombia Cristiana," de Bogotá, y "La Unión Católica," de Costa Rica.

enhiesta sobre sus rocas la enseña nacional, el sabio historiador de nuestras letras, ha esculpido en el frontispicio del hermoso templo por él dedicado á la poesía americana, aquellas soberbias frases de Lorenzo Valla, el historiador de nuestro Alfonso V el Magnánimo en el prefacio de sus *Elegancias*, y en las cuales parece hablar de un modo profético el genio de la trágica y gloriosa raza española. "Amisimus Romam, amissimus regnum, amissimus dominatum, tamen non nostra, sed temporum culpa: voruntanen per hunc, splendorem dominatum in magna adhuc orbis parte regnamus... Ibi namque romanum imperium est, ubicumque romano lingua dominatur... Apud nos, id est, apud multas nationes, nemo nisi romane loquitur."

A. RUBIO Y LLUCH.

## LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

## De la Sociedad Económica

Con ruego de que la publicaciones, nos ha remitido el señor Secretario de la Sociedad Económica la carta siguiente:

Habana 24 de Junio de 1912.  
Sr. Wifredo Fernández,  
Ciudad.

Muy señor mío:

Dada cuenta á la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País, que tengo el honor de presidir, con su atenta comunicación de 13 del actual y documento anexo acordó aquella dar á usted las gracias por su cortesía, si bien desean hacer constar que no personificó ni singularizó en el acuerdo de que se trata, sino que tan sólo se propuso reclamar contra una desigualdad, que aparecía cometida en su perjuicio en el proyecto de ley sobre creación de una Comisión Nacional de Estadística y Reformas Económicas.

El dato que tuvo á la vista la Sociedad fué el número del DIARIO DE LA MARINA correspondiente á la mañana del 26 de Abril del corriente año, pues ni *La Discusión* ni *La Lucha* publicaron por aquellos días el proyecto, y en aquel periódico se puede leer que está copiado en el acuerdo de la Sociedad el artículo 50, del proyecto tal como lo publicó el DIARIO.

Más de un mes transcurrió desde la publicación del proyecto hasta que se llamó sobre él la atención de la Sociedad; y en vista de que no fué corregido el salto y de la preterición absoluta de que ha sido objeto la ilustre Corporación en caso como el comentado del monopolio del petróleo sobre el cual han sido oídas otras Corporaciones menos identificadas con el pueblo cubano que la Sociedad patriótica y cuando no se le ha dado atención en ninguno de los casos en que usted dice que ha pedido que sea oída, parecía ya la omisión, no un olvido ni un salto de imprenta sino una regla de conducta inspirada tal vez en la consideración de que no representa ningún interés particular como las asociaciones de comerciantes, la de los Agrarios y la de los Fabricantes de Tabacos.

Entendía y entiende la Corporación que debe volver por los fueros de su personalidad sin dejarlos nunca expuestos á la más remota contingencia.

Reiterando á usted las gracias por su atención y señaladamente por sus sinceras manifestaciones de aprecio á la Corporación que represento, soy de usted con toda consideración, s. s. q. b. s. m.,

RAIMUNDO CABRERA.

## EL MOVIMIENTO RAGISTA

FELICITACIONES AL COMANDANTE CASTILLO.

Chaparra 20 Junio.  
Comandante Castillo.  
Guantánamo.

Ultimo soldado Menocal felicítale gloriosa acción Malpaso, sintiendo no haber podido alcanzar aquí estas glorias, pues gente que iban llevaban iguales ruedas usted usa y mismos deseos que á usted animan.

Narvisó G. Fernández.

Florida, Habana, Junio 18.  
Comandante Rafael del Castillo.  
Guantánamo.

Los que vemos en tí más que el militar noble, pundonoroso y valiente al amigo sincero y cariñoso, nos sentimos profundamente regocijados con los importantes beneficios triunfos que alcanzas sirviendo ahora á la patria con el mismo entusiasmo de siempre. Te abrazan,

Asbert, Barrera, López.

Palma Soriano, Junio 18.  
Comandante Castillo.  
Guantánamo.

Lo felicito éxito operaciones culminó presentación Lacoste.

Sanguily.

Camagüey, Junio 19.  
Comandante Rafael Castillo.  
Guantánamo.

Telegráfame resultado muerte Estanoz. Felicítale captura Lacoste.  
Ramón Cabrera.

LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Esta noche, á las ocho, se reunirá en la Secretaría de Instrucción Pública la Academia de la Historia, para tratar, entre otros asuntos, de la renuncia presentada por el presidente de la Corporación, señor Figueroa, renuncia motivada por tener que ausentarse de la República durante varios meses.

POR LAS OFICINAS

El Excmo. Sr. D. Julián del Arroyo y Moret, Ministro de España, estuvo hoy en Palacio, acompañado del Subsecretario de Estado señor Patterson.

Según nos manifestó el Representante de nuestra Patria en Cuba, la visita tuvo por único objeto, saludar al Jefe del Estado cubano.

Visitados del representante señor Estrada, hoy visitaron al señor Presidente de la República don Juan Planas, redactor de "El Debate," de Manzanillo y teniente de voluntarios de Occidente don Ramón Castellanos.

El primero de estos señores estuvo á saludar al Jefe del Estado, hablándole el segundo de las operaciones realizadas en Oriente.

El señor Estrada por su parte nos manifestó que en la comarca de Manzanillo no había existido la menor alteración de orden público, y que los ocho ó nueve ingenios que en ella están ubicados no han interrumpido su zafra ni un solo momento, debiéndose todo eso sin duda á las atinadas gestiones de su Alcalde Municipal señor Bertot, y á las del Comandante Militar don Bartolomé Masó.

A ratificar una denuncia El Juez de la Sección Primera señor Almagro, en unión del Secretario señor Villate, estuvo hoy en Palacio á ratificar una denuncia contra el periódico "La Prensa," por injurias al general Gómez, quien ratificó la denuncia citada.

Saludo Acompañados del Secretario de su Departamento, hoy estuvieron á saludar al señor Presidente de la República y ofrecerle sus respetos los Superintendentes de Escuelas.

El señor Zayas Con objeto de enterarse del estado de la situación, y hablarle de unos empleados del interior, visitó al general Gómez el Vicepresidente de la República, doctor Zayas.

El representante Guzmán El representante por las Villas, señor Guzmán, solicitó del señor Presidente la conmutación de la pena de treinta días de arresto que le impuso el Juez Correccional de Rodas á don José Cepero Rodríguez, en causa por reyerta, por la de metálico.

Pidiendo datos El licenciado señor Herrera Sotolongo, visitó hoy al Secretario de la Presidencia señor Remírez de quien solicitó algunos datos con objeto de establecer recurso de inconstitucionalidad contra la Ley del Dragado.

La reconcentración El Secretario de Gobernación, señor Laredo Bru, manifestó hoy en Palacio á los reporteros, que la reconcentración de Oriente se ve resolviendo por sí sola, dado que muchas de las familias que por efecto de la guerra habían acudido á los pueblos, están regresando á los puntos de partida.

En tal virtud, dicho Secretario entiende que sería contraproducente el enviar á Oriente el dinero votado por el Congreso para atenciones de la reconcentración, pareciéndole bien únicamente el que se socorra á los que vuelvan á sus hogares.

Un decreto El mismo Secretario nos manifestó que tan pronto como sean muertos ó cogidos Ivonne y Estenzo, cosa que, según él, sucederá muy pronto, se dictará un decreto restableciendo las garantías constitucionales en Oriente.

Más visitas Para hablarle de diferentes asuntos, separadamente visitaron hoy al general Gómez los representantes Roig y Campaña, y el ingeniero, de las obras de dragado de los puertos de Cuba, señor Guastalla.

SECRETARIA DE ESTADO

El general Riva Se le ha concedido licencia al Ministro de Cuba en Méjico, general Riva, á fin de que pueda trasladarse á Nueva York, para atender al restablecimiento de su salud.

MUNICIPIO

Los baños de mar Excediendo considerablemente ya las peticiones del número de abonos de baños de mar para pobres, disponibles, el Alcalde ha resuelto que no se admitan más solicitudes. Los abonos y tickets de tranvía comenzarán á repartirse por riguroso turno la semana próxima.

SECRETARIA DE HACIENDA

Un recurso El representante señor Valdés Carrero, visitó esta mañana al Secretario de Hacienda, para enterarse de si el Ministerio Fiscal ya había establecido el recurso de casación ante el Tribunal Supremo, contra el fallo de la Audiencia de la Habana sobre la clasificación arancelaria del papel empalmado en bobinas para cigarrillos. El señor Gutiérrez Quirós le manifestó que había dado las órdenes para interponer el correspondiente recurso en nombre de la Administración.

Una multa El señor Secretario de Hacienda ha declarado firme la resolución de la Zona Fiscal de la Habana, imponiéndoles á los señores Romáñá, Duyos y Ca, una multa de 240 pesos, por infracción del Reglamento de los impuestos.

Autorización Se ha autorizado al señor Jesús Janeiro, de Cárdenas, para que continúe funcionando el alambique de su propiedad.

Liquidación aprobada Ha sido aprobada la liquidación practicada al Banco Territorial de Cuba, por las utilidades obtenidas durante su primer año social.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

El mercado azucarero en Francia Acerca del mercado azucarero en Francia publica una importante revista los siguientes datos: "Después de haber estado en baja durante cuatro días consecutivos, nuestro mercado, no obstante el alza en los precios, es más sensible en el de aquí que en los otros mercados. La baja provenía de las continuas ventas, como consecuencia de las numerosas compras efectuadas anteriormente. El alza en los precios obedece á la gran importancia del consumo francés y alemán y que la situación futura dependerá del mercado cubano, según su producción."

EL PROGRAMA PARA HOY A la presentación del informe de la Comisión de Actas, en el cual constará la lista oficial de los delegados á la Convención Democrática, seguirá en la sesión de hoy la discusión del plan de la organización permanente de la misma. Después se procederá á la elección de Mr. Ollie James, de Kentucky, para presidente permanente de la Convención. Créese que se invertirán varias horas en pronunciar los discursos en apoyo de la candidatura de los pretendientes.

ASUNTOS VARIOS

Sociedad de Dueños de Vidrieras de Tabacos y Cigarros La Directiva de esta Sociedad ha nombrado para ocupar el cargo de Secretario Contador al señor don Demetrio Pérez Afel, persona activa, inteligente y laboriosa.

El nuevo Secretario, á quien felicitamos por su nombramiento, ha establecido las horas de despacho de 12 á 3, en el local de la asociación, Baratillo 9, altos.

En la enfermedad y en la prisión se conoce á los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

POR ESOS MUNDOS

Los accidentes extraños En todas las cosas existe algo así como una adversidad latente que se manifiesta en el momento más imprevisto y en las circunstancias más extrañas. Los ejemplos curiosos abundan.

Durante una representación de la ópera de Hamilton, "Noches árabes," se produjo un accidente. En una escena de duelo, en la que figuraban los bailarines rusos Mordkin y Pavlov, Mordkin blandía una espada por encima de su cabeza, haciendo terribles molinetes, cuando la hoja se desprendió, y volando con la fuerza de una flecha, fué á clavarse un momento en la frente de Mr. Robert Sheverich, que estaba sentado en la octava fila de butacas.

En el Mae Wicker's Theater, de Chicago, uno de los teatros más reputados de dicha ciudad, se produjo un accidente no menos curioso. En la obra "The Round Up," drama de la vida de los cowboys, se asistía á la ejecución de dos indios, y una noche, por una fatalidad inexplicable, estaba cargado uno de los fusiles. A la voz de fuego, los cómicos encargados del papel de soldados, dispararon las armas, y la bala, atravesando la sala, llegó al pasillo de la segunda galería y rompió una botella de gasosa que tenía en la mano la encargada del ambigé.

Hace poco tiempo, una cuadrilla de ladrones desvalijó sucesivamente 30 casas de un barrio de Londres, sin que nadie les estorbase, porque los golpes estaban cuidadosamente calculados, pero al robar la última casa, uno de los ladrones puso la mano en un espejo colocado para cazar ratas, y por efecto del dolor que le produjo el aparato, al cerrarse, no pudo reprimir un grito, que fué lo suficiente para despertar á la gente de la casa, y para que todos los ladrones cayesen en poder de la policía.

El día 15 de Diciembre de 1901 se mató en una carrera de obstáculos, en Londres, el jockey Boon. Este hombre, muy famoso en los hipódromos ingleses, había resuelto retirarse de la profesión, y aquel día corría por última vez. Lo curioso es que se cayó del caballo y murió al saltar el último obstáculo de la última carrera de aquel día, que era el último en que se celebraban carreras aquel año.

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

VIA ESTADOS UNIDOS DE HOY

LA CANDIDATURA DE WILSON.—GANANDO TERRENO. Baltimore, Junio 27.

Mr. Wilson, el gobernador de New Jersey, obtuvo anoche una señalada victoria en la votación efectuada por la Convención sobre la forma en que se deberá votar para la elección del candidato.

Dicha votación recayó sobre un voto particular de la minoría de la Comisión de Reglamento; este fué aprobado; en él se proponía que se abandonase el sistema de votación de las delegaciones de los Estados en conjunto por un sólo candidato, para que cada delegado emitiese su voto aisladamente.

La votación fué de 565 y medio por 495 y medio; este resultado es una gran victoria para Mr. Wilson, quien obtendrá de ese modo algunos votos más de los que tenía; en varios Estados, donde no obtuvo dicho candidato la mayoría de los delegados, anulaba la presencia de éstos el hecho de que, con el sistema antiguo, no podían votar por el candidato de su preferencia, pues el mayor número de los contrarios hacía que toda la delegación votase por el que éstos quisiesen; en algunos Estados el número de votos que por esta decisión obtiene Mr. Wilson es considerable; en uno de ellos, Ohio, ha ganado 18 votos. La votación se hizo por Estados. A media noche se suspendió la sesión para reanudarla hoy al medio día.

EL PROGRAMA PARA HOY A la presentación del informe de la Comisión de Actas, en el cual constará la lista oficial de los delegados á la Convención Democrática, seguirá en la sesión de hoy la discusión del plan de la organización permanente de la misma.

Después se procederá á la elección de Mr. Ollie James, de Kentucky, para presidente permanente de la Convención. Créese que se invertirán varias horas en pronunciar los discursos en apoyo de la candidatura de los pretendientes.

CREESE QUE BRYAN APOYA A WILSON La victoria que obtuvo anoche Mr. Wilson con la adopción de la proposición relativa al voto personal, se acepta como un indicio de que Mr. Bryan apoya la candidatura del gobernador de New Jersey, á pesar de que el gran caudillo democrata nada haya dicho todavía en ese sentido.

OPINIONES CONTRARIAS Mientras algunos creen que han de transcurrir varios días antes que la Convención elija á su candidato, otras esperan que dicha elección se efectuará esta tarde.

PREPARATIVOS DE INVASION Hamburgo, Junio 27. El nuevo digible "Victoria" del conde Zeppelin, emprendió esta mañana un vuelo de diez horas sobre el mar, con doce pasajeros.

Dícese que el objeto de este vuelo es el de demostrar la posibilidad de llevar á efecto sobre Inglaterra, una correría en globos dirigibles.

CINCO VICTIMAS MAS Tolón, Junio 27. Están agonizando en el hospital,

sesenta y tres del Reglamento dictado para la ejecución de dicha Ley, que dispone, que todas las resoluciones que se dicten por la Comisión sean firmadas por los tres comisionados, de que se compone, según el artículo dos de aquella Ley, aunque hubiesen votado en sentido distinto, y no se consignó que el tercero no pudo firmar después de haber votado la resolución.

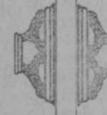
SEGUNDO CONSIDERANDO.—Que no revistiendo caracteres de delito los hechos que se declaran probados, procede absolver al procesado declarando las costas de oficio. Vistos los preceptos citados y los artículos ciento cuarenta y dos, doscientos treinta y nueve, doscientos cuarenta, setecientos cuarenta y uno y setecientos cuarenta y dos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

FALLAMOS.—Que debemos absolver y absolvemos al procesado Alfredo Carnot y Delisle, del delito de desobediencia de que le acusa el Ministerio Fiscal; declarando de oficio las costas; cánciese la fianza prestada á favor del procesado y devolvase á la Administración Municipal las cartas de fianzas unidas al rollo.—Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Se hace constar, que esta sentencia se dicta fuera del término legal, por encontrarse con licencia por enfermos dos de los señores Magistrados del Tribunal, y ser excesivo el trabajo que pesa sobre el mismo.—Gustavo F. Arocha, Ramón Pagés y Solís, Antonio Echeverría y Alfonso.—Publicación.—Lefda y publicada fué la anterior sentencia por el señor Ponente en audiencia pública de este día: CERTIFICADO.—Matanzas, Junio veinte y dos de mil novecientos doce.—P. S. Alfonso Borges.—Es copia.

LONGINES FIJOS COMO EL SOL GUEROVSOBRINOS Muralla 37 A. altos Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro Apartado 636

DE PROVINCIAS MATANZAS DE LA CIUDAD Junio 25. Absolución He aquí los fundamentos y parte dispositiva de la sentencia dictada por la Audiencia de Matanzas, en la causa instruida contra el Alcalde Municipal de esta ciudad, por desobediencia: "PRIMER CONSIDERANDO.—Que el delito previsto en el artículo trescientos setenta y seis del Código Penal, se integra, cuando los funcionarios judiciales ó administrativos se niegan abiertamente á dar el debido cumplimiento á sentencias, resoluciones ó órdenes de autoridad superior, dictados dentro de los límites de su respectiva competencia y revestida de las formalidades legales; y aunque se estime como autoridad superior de un Alcalde, á la Comisión del Servicio Civil, no puede deducirse de los hechos probados que el Alcalde Alfredo Carnot y Delisle se haya negado abiertamente á dar cumplimiento á la orden de reposición dictada por aquélla; sino que no cumplió ésta, fundándose en que la referida Comisión no tenía atribuciones para resolver recursos referentes á empleados, que por ser añañados sus cargos, no pertenecen al servicio clasificado y por no haberse firmado dicha resolución por los tres Miembros de la Comisión, y efectivamente consta justificado que los cargos de encargados de caudadores del Rastro y del Mercado de esta ciudad, que desempeñaban los Arcebuches, son añañados y tenían el deber principal de manejar los fondos que recaudan para el Municipio, por lo que pertenecen al servicio no clasificado según lo que previene el inciso quince del Artículo catorce de la Ley del Servicio Civil y ésta sólo rige para los del clasificado porque así se dispone en su artículo tres; y también está acreditado que la resolución se firmó por dos de sus miembros solamente, infringiendo el artículo

¡¡ACONTECIMIENTO SIN PRECEDENTE!! ¡¡REALIZACION VERDAD!! CON MOTIVO DE LAS REFORMAS EN EL LOCAL DEL "BAZAR INGLÉS" AGUIAR 94 Y 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA SOBRE LOS DEMAS ARTICULOS EL VEINTE POR CIENTO DE DESCUENTO. LOS LUNES, REALIZACION DE SALDOS, CON CINCUENTA POR CIENTO DE DESCUENTO. CUPON QUE DA DERECHO A LOS DESCUENTOS A QUE SE REFIERE ESTE ANUNCIO. "Bazar Inglés" BUENO POR OCHO DIAS. DIARIO DE LA MARINA. Junio 27-1912. LEA USTED LA NOTA FINAL.—Como estos descuentos son verdaderamente ruinosos para los intereses de esta casa, nos reservamos el derecho de suspenderlos cuando lo estimemos conveniente.—Por la misma razón, necesitamos regular las ventas á una cantidad suficiente para el desahogo que exige la fabricación del local, y á ese fin, sólo se concederán tales descuentos á la persona que presente el adjunto cupón dentro de los OCHO DIAS POSTERIORES A SU FECHA. Mercancías en buen estado con grandes descuentos!!—Mercancías algo averiadas, casi regaladas!!—Descuentos para trajes de caballeros, 15 POR 100!!—Sobre artículos para señoras y niñas, 25 POR 100!!







# Modas



## Las blusas nuevas

Lejos de menguar en popularidad, las blusas de *lingerie* se usan más que nunca este verano, y sus hechuras son más originales y variadas que de costumbre; sólo que cada vez se exige mayor cuidado y finura en su confección.

Los materiales deben ser de primera calidad; el olán ó el linón de buena clase, los encajes escogidos con esmero, la costura á mano, los botones chicos, los ojales bien hechos y unidos para que ni el cuello ni la blusa se abra donde no deba, y nunca requiera el auxilio de un alfiler para cerrarla.

Si no cuenta una con dinero suficiente para gastar blusas bordadas, con encaje legítimo, siempre hay el recurso de invertir en tela fina lo que se hubiera dedicado á comprar adornos de mala clase.

Una mujer cuidadosa podrá lucir muy bien en una blusa de nansú suave que no tenga otro adorno que unas alforzas menudas en grupos simétricos, si la prenda está bien cortada y entallada; y estará infinitamente más elegante y distinguida que si llevase una de esas blusas que abundan en las tiendas de ropa hecha, cargadas de encajes baratos, de tela ordinaria y efectos de relumbrón.

La falta de medios nunca excusa los adornos comunes, porque con ellos no hay refinamiento posible en el vestir y sí lo hay siempre en la sencillez y el buen gusto.

A las blusas descuelladas tan en boga, suceden las con cuello; pero no el cuello recto y alto de antes, sino el de vuelta, el estilo marinerio moderado.

El *collet* Directorio es la última palabra y se ha introducido hasta en las blusas de *lingerie*. Lo caracterizan los cuellos muy altos y vueltos que cubren el pesuezo hasta las orejas, por detrás, y cesan, de repente, por delante, dejando completamente descubierta la garganta. Una variante sobre este tema es el cuello llamado Robespierre, menos alto que el precedente y que parece hecho para cerrarse por delante, pero que se deja ligeramente abierto como una camisa sin abotonar; tiene cierta gracia en su mismo *négligé*; pero la apertura ha de ser muy pequeña y muy discreta. Eso de andar por las calles ó de ir á la iglesia con un vestido "escotado," so pretexto de que el coppiño está "descuellado," es una falta de decoro además de ser antielegante.

Parece difícil en esto, como en todas las cosas, evitar los extremos y la exageración.

Entre los modelos favoritos de la presente temporada figuran las blusas de *marquise*, finísimo velo de algodón, ligero y flexible que no se arruga y puede lavarse como un pañuelo.

Una nota de color, como un dobladillo azul ó rosa en el borde del cuello, de los puños y de la chorrera realza mucho una de estas prendas de líneas sencillas. También se le puede dar buen efecto con un cuello Robespierre y solapas Directorio de color ó blancas bordadas en color.

Una blusa de esta clase decorada con ramitos bordados en dos tonos de azul agarico, con pequeñas incrustaciones de Irlanda fina, es de mucho lucimiento y de fácil ejecución.

Con estos modelos se usan las mangas largas con anchos puños, que llevan botones y vuelos plegados que caen sobre la mano; pero sigue en todo su favor la manga corta, hasta el codo. La novedad, consiste en su mayor amplitud y en su aumentado adorno: vuelitos, encajes y *frou-frous*. Se ve la tendencia á imitar la manga Pompadour, larga sobre el codo recogida al interior.

Otra innovación son las blusas con faldetas, que se llevan sin cinturón, ó con rizados ó frunces en la línea de la cintura.

Obsérvanse entre los más elegantes modelos blusas de *chiffón* ó *marquise* finamente *plissé* sin más adorno que una ancha faja de suave seda cuyas largas puntas terminadas con flecos cuelgan de un lado, sobre la falda.

Los botoncitos que han figurado en número tan extraordinario en los trajes de primavera, se notan también en las blusas veraniegas. Los botones de cristal son *le dernier cri*.

BLANCHE Z. DE PARALT.

## Crónica de París

La *mante* es una copia de la moda que hizo furor en el siglo XVIII, y generalmente se denomina *mante Manon*. La mayoría de las elegantes la han acogido con gran entusiasmo, porque reúne ser muy cómoda y de un *chic* delicioso. Colocada sobre los hombros con cierto descuido aparente, completa una *toilette* sin que pierda su frescura.

Lo más corriente es no forrarlas, á no ser de muselina de seda transparente, en cuyo caso el contraste un poco violento del viso resulta precioso.

Los grandes boas de pluma están más en boga que nunca. Se los admira y aprecia como si fuesen algo completamente nuevo, y las señoras los consideran tan indispensables como los guantes ó el pañuelo.

Además, la pluma sirve para adornar infinidad de cosas, volviendo á re-



Bonito traje para paseo, modelo que ha llamado la atención en París.

## ¿Triunfarán los "paniers"?

Los modelos que reproducimos pudieran ser una contestación afirmativa á la pregunta que encabeza estas líneas, y, sin embargo, casi me atrevo á afirmar que los *paniers* no se generalizarán.

Tampoco creo que estén llamados á desaparecer, como otras mil fantasías lanzadas á principio de estación con poca fortuna, que desaparecen sin dejar el más mínimo recuerdo.

Los *paniers* tienen un encanto especial, incomprensible para los que se limitan á mirarlos lo mismo que miraron la falda *entravée*; pero para los que al ver esos vestidos se les figura que con ellos resucita una época, en la cual la mujer disfrutaba de todos los privilegios y consideraciones que entonces se les tributaban, para esos tienen un atractivo extraordinario, y olvidando las necesidades de la vida moderna, los proclaman con entusiasmo.

Las damas del siglo XVIII se rodeaban de todo aquello que favoreciese á su natural belleza: el zapato de raso escotado, con tacón de madera, disminuía el pie; los *paniers* realzan un talle redondo y flexible; los encajes, sedas y joyas, parecen creados para la mujer de entonces, que, después de pasar varias horas delante del tocador, esperaba reclinada, entre almohadones, la llegada de sus admiradores, que acudían á rendir el homenaje debido á su hermosura, y ella, dejando besar su manita de nácar, premiaba los elogios que creía merecer con dulces sonrisas.

No es este el momento de juzgar una época ni de comparar costumbres; pero se puede afirmar que la mujer del siglo XVIII no es la mujer de nuestros días, y, por lo tanto, creo que aunque los *paniers* evocuen el recuerdo de la corte de Luis XV, con todos sus galanteos, más ó menos espirituales, como sólo por el hecho de ponérselos no podríamos trasladarnos á aquel

tiempo, se me figura que están en lo firme los enemigos de una moda incompatible con la vida actual.

La mujer moderna es muy varonil y tiene que vestirse con cierta severidad exenta de coquetaría, al menos para la calle.

Sería absurdo ver á una damita con vestido á la Pompadour jugando al golf, con la raqueta del *tennis* en la mano ó patroneando un balandro. Pero como todo tiene remedio, y yo no quiero quitar ilusiones á las entusiastas de la *robe á paniers*, las diré que si les gustan pueden usarlos en los vestidos de noche, ó en los destinados á fiestas de tarde, procurando que sean de gasa ó de seda muy flexible, para evitar que se queden huecos; además, las aconsejo que se fijen en uno de los varios modelos que reproduce esta sección, para que vean cómo está colocada la tela, formando pliegues, de modo que no ensanche demasiado.

Los otros, mejor que *paniers*, pudieran llamarse sobrefaldas, y no son de las que más favorecen, porque acortan mucho la figura.

En fin, la lucha está entablada; veremos el resultado á principios del próximo Otoño.

Entonces veremos si las elegantes los aceptan, en cuyo caso, la transformación de nuestra vestimenta tendría que ser total. Creo que la *robe á paniers* no se generalizará, por los infinitos inconvenientes que trae tras de sí; pero creo que por lo mismo que nunca llegará á ser del dominio público, la adoptarán para algunas de sus *toilettes* de baile las que por su figura alta y esbelta se pueden permitir el lujo de ponerse todo, con la seguridad de que siempre resultan inmejorables.

No quiero pensar lo que sería de nosotros si se declarasen *reglamentarias*, como las faldas estrechas. La corrección ganaría mucho; pero fíjamos á ver cada globo capaz de hacer perder el juicio al menos amante de la estética.

En la corte de Luis XV, los *paniers* estaban reservados para las señoras; pero ahora no hay clases, y las primeras en vestirse á la moda son las porteras ó oficiales de taller.

recuperar el puesto importante que tuvo en la *toilette* femenina durante muchos años.

De pluma se guarnecen el borde de la falda, el cuello y las mangas, el ala de los sombreros Directorio, las sombrillas de lujo y los abanicos de noche.

Los sombreros, más que grandes, inmensos, siguen siendo lo que vulgarmente se llama *de mucho vestir*; pero también he visto estos días varios de un tamaño moderado, que recuerdan un poquito la forma de los sombreros de hombre Directorio, conocidos bajo el nombre de *Robespierre*. Se adornan con una banda de terciopelo ó de tul, y gran *touffe d'aigrettes* colocada completamente en el centro.

Los tricornos, que no carecen de gracia, se han vulgarizado tanto á principios de temporada, que pronto los veremos desaparecer del círculo elegante.

Las grandes *panelas* de paja de Italia, en un tono tostado, pero que no parezca teñido, sino de ese color que adquiere la paja cuando está mucho tiempo al sol, preciosas. Con los vestidos ligeros de batista y muselina, hacen un efecto ideal. Deben adornarse con mucha sencillez: una corona de flores chiquitas, una *ruche* de encaje ó de gasa, ó un Paraíso, sin teñir, tendido sobre el ala de modo que sus plumas, movidas por el viento, se unan con los rizados que se escapan por debajo del sombrero.

Uno de los más bonitos que he visto, tiene el ala forrada por debajo de gasa azul marino, rizada, y encima una corona de *bleuettes*, con un gran *bouquet* sobre el lado izquierdo, enteramente al borde del ala.

También son muy bonitos los sombreros sólo de paja, combinando dos colores y dos géneros distintos. Por ejemplo: un sombrero de paja inglesa color de cuero con el ala forrada de erin negra ó *paillason* azul obscuro y paja de arroz blanca, etc., etc.

Del mismo modo pueden unirse el empuñadura con el grosella, morado y gris péla, y negro con todos los colores claros.

Las sombrillas me parece que serán durante todo el verano de esa forma iniciada el año pasado, á fin de temporada, que recuerdan la cúpula de un templo. Si nos las imponen habrá que resignarse, pero no sin decir que son feas, pesadas y mucho más incómodas que las corrientes.

He oído que varias elegantes piensan luchar para imponer la sombrilla plana, estilo japonés, por considerarla más práctica y manuable.

Celebraré infinito que triunfen, aunque su triunfo contrarie á los comerciantes, cuyos escaparates están llenos de esas sombrillas monumentales.

Por más que aquí todo tiene fácil salida, porque el público se divide en dos bandos; uno que con ejemplar su-

misión, digna de mejor causa, acepta todo lo que la moda proclama aunque no les guste, no atreviéndose á discutirlo. Lo más que suelen decir á media voz y con timidez, es: "Se me figura que esto no me sienta bien," pero el modisto las convence en el acto, y desvanecen sus dudas con la frase sacramental: *Madame, c'est le cri de la mode!*

El otro bando, más independiente y seguro de su propio gusto, no se deja dominar por las fantasías de esa caprichosa, voluble ó inconstante, aceptando únicamente aquello que le conviene.

Y este es el encanto principal de cualquier lugar donde se reúnen unas cuantas elegantes de verdad, sea hipódromo, teatro, *restaurant* ó casa particular. Allí donde se encuentren entre señoras, habrá otras tantas personalidades, y en ninguna de ellas podrá reconocerse á tal ó cual modisto, porque su *cachet* propio borrará el del creador de su *toilette*.

Este estudio personal tiene muchos atractivos (dentro de las frivolidades, naturalmente), porque dibuja detalladamente cada temperamento, procurando al observar un conocimiento exacto de los caracteres, los gustos, las aficiones, las almas y las inteligencias, vistos á través de los mil detalles que forman la *toilette* de una mujer, como se ve su fisonomía á través del velo de su sombrero.

CONDESA D'ARMONVILLE.

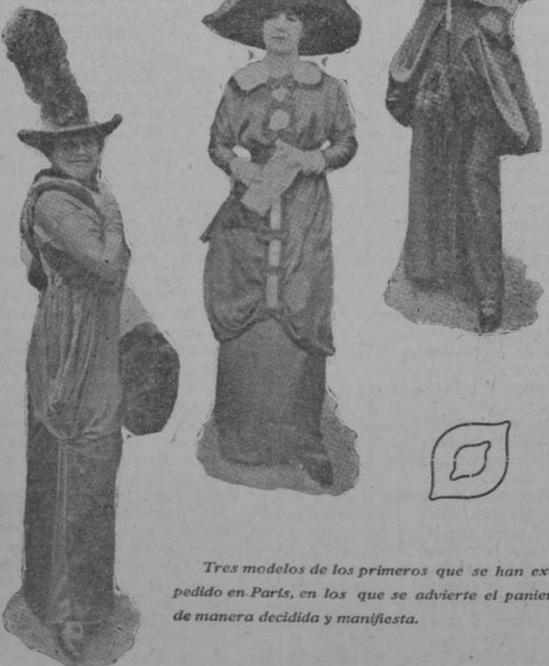
## Recetas

La *dentera* se corrige enjuagándose la boca con una solución de bicarbonato de sosa aromatizada á gusto.

Un médico francés aconseja que se duerma con la cabeza á igual altura que los pies, y en caso de usar almohadas, que éstas se pongan á los pies de la cama y no á la cabecera. Es el mejor sistema contra el insomnio y las pesadillas.

Lustre negro líquido.—En un litro de agua se disuelven en caliente 25 gramos de torax y á la solución caliente todavía se le añaden 100 gramos de goma laca. Se deja en reposo, se decanta y al líquido se le añaden (después de haberlo completado con agua hasta un litro.) agitando, 10 gramos de negro de anilina.

Se puede aplicar con un pinceal á cualquier objeto de cuero.



Tres modelos de los primeros que se han expedito en París, en los que se advierte el *panier* de manera decidida y manifiesta.



Otros tres bonitos modelos de la moda actual, en dos de los cuales corona limitadamente el *panier* sin la certeza de líneas que se nota en los otros.

# DEPORTES

### El Derby de la aviación: Garros ganó el premio de 50.000 francos del Aero Club de Francia—Dos accidentes—El trofeo de Francia—Aviador de 16 años.

Roland Garros ganó el 17 del corriente en Angers el gran premio del "Aero Club de Francia" consistente en 50,000 francos concedidos al vencedor del circuito de Anjou, designado también con el nombre de "Derby de la aviación."

El día 16 a pesar del mal tiempo el intrépido aviador logró efectuar las tres vueltas del triángulo Angers-Cholet, Cholet-Saumur, Saumur-Angers que había que realizar la primera jornada.

Garros recorrió los 472 kilómetros de la misma en siete horas cincuenta y seis minutos. El día 17 dió las cuatro vueltas que le quedaban, es decir, 628 kilómetros en ocho horas veinte y cuatro minutos.

La longitud total del circuito ó del triángulo formado por Angers, Cholet, Saumur, Angers es de 157 kilómetros. Era preciso que el ganador efectuara siete veces el circuito es decir, 1100 kilómetros.

Garros pilotaba un monoplano Bleriot.

Debido al mal tiempo que hizo que algunos contrincantes de Garros que salieron al mismo tiempo aterrizaran después de haber permanecido más ó menos tiempo en los aires; Garros fué el único que terminó las tres vueltas impuestas para la primera jornada.

Por eso el comité del "Aero Club de Francia" decidió que los aviadores podrían intentar de nuevo al día siguiente la prueba de las tres vueltas y á ese efecto ofreció dos premios de consolación de 25,000 francos.

Diez y seis aviadores tomaron el vuelo para disputarse esos premios. Espanes se atribuyó uno.

El aviador Allard que llevaba consigo cuatro pasajeros sufrió un poco después de su salida un accidente que hubiera podido costarle caro si el aeroplano cae de mayor altura. Sólo el mecánico se rompió una pierna, Allard y sus pasajeros resultaron indemnes del percance.

Otro aviador Debussy que iba con un pasajero, tuvo una caída desgraciada.

damente más seria. Al querer aterrizar cerca de Chartres y equivocado á causa de la neblina descendió bruscamente chocando su máquina violentamente contra el suelo. El aviador sufrió lesiones internas y su pasajero se rompió las dos piernas.

Garros, el vencedor del "Derby" nació en El Cabo en 1885 de padres franceses.

Hace aviación desde el año 1910. Ha tomado parte en muchos "meetings" celebrados en América.

Estuvo en la Habana con la "tournee" Moisant y voló en el campo de "La Coronela."

En París se ha fijado la final de asociación del Trofeo de Francia que concede el Comité francés interdepartamental, que se disputa entre todos los campeones de las distintas federaciones y que dá el verdadero título de campeón de Francia.

Han jugado la "Etoile Sportive des Deux Lacs," campeón de los Patronatos, y el "Red Star Amical Clubs, campeón de la L. P. A.

Venció el primero por tres goals por uno.

El joven "amateur" Cecil Peoli realizó hace pocos días en Mineola (Long Island) un hermoso vuelo á bordo del aeroplano "Rex-Devil" que pertenece al capitán Baldwin.

Algunos centenares de personas asistieron á las graciosas evoluciones de ese piloto de 16 años que volaba por sexta vez.

Permaneció exactamente 15 minutos en el aire elevándose á una altura de 600 metros y viniendo á aterrizar con la mayor soltura en vuelo planeado delante del "hangar" de donde había partido. El capitán Baldwin que asistió á esa "performance" le felicitó vivamente por su maniobra.

El "Red-Devil" pilotado por Hadley partirá de "Governor's Island" para Washington llevando 100 libras de correo á bordo.

ros en esta parte del establecimiento fué muy importante, pues con ello se evitó que las llamas hicieran presa en las valiosas mercancías de tan espacioso edificio.

Otro servicio de verdadera importancia fué el realizado por el capitán señor Mendoza, el teniente señor Olliva y bombero señor Montané, en los altos de la Manzana de Gómez, donde se hallan enclavados los dos teatros, separados tan solo uno del otro por la espaciosa azotea donde estaba el "Roof Garden," del señor Chas Prada.

Las llamas que en forma de grandes lenguas salían por encima de las aberturas de las puertas metálicas de la peletería "El Gallito," prendieron fuego á unos corredores de madera que estaban en la azotea que servían de almacén para los utensilios del restaurant del "Politeama."

Las llamas con gran fuerza se corrian hacia el pequeño teatro "Vaudeville," poniéndolo en gran peligro, pero por fortuna á fuerza de baldes de agua, y auxiliado por una pequeña manguera que existe en el escenario del teatro para el servicio de extinción de incendios, pudieron conjurar el peligro, cortando el fuego por aquel lugar.

Las dos mangueras, pues más tarde se subió otra por la calle de Monserate, que fueron llevadas á la azotea con objeto de evitar el pase de las llamas hacia ambos teatros, no pudieron prestar servicio alguno en los primeros momentos, por la escasez de agua, como ya hemos dicho y esto fué lo que dió origen á que se quemaran los cobertizos de la parte alta y estuviera expuesto á gran peligro el teatro "Vaudeville."

Si no hubiera sido por la escasez del agua, este servicio hubiera sido de mayor importancia, pues el ataque contra el voraz elemento por aquella parte y por la baja, fué ordenado con pericia y conocimiento de lo que es el servicio de extinción de incendios.

Más de hora y media estuvieron trabajando los bomberos, sin que afortunadamente se hubiera tenido que lamentar desgracia personal alguna.

Desde los primeros momentos del incendio se personaron allí los jefes de bomberos coronel señor Camacho, teniente coronel señor Gómez Salas y comandante señor Dayhorzabal, dando oportunas órdenes para el mejor servicio de la extinción del incendio.

Del elemento del Cuerpo de la Policía Nacional estaban allí el Inspector señor Hernández, el capitán de guardia de la Jefatura señor Ledón, los ayudantes del jefe de policía, señores Regueira y Morales y el teniente señor Martorell.

El servicio de los tranvías eléctricos estuvo paralizado á causa de estar tendidas las mangueras por encima de las paralelas.

La señal de alarma se dió á las 2 y 10 minutos de la madrugada, y la de retirada dos horas después.

Esta mañana se constituyó el juez del distrito en el lugar del incendio girando una visita de inspección.

El establecimiento "El Gallito" había sido objeto en estos días de importantes reformas, valuadas en más de mil pesos.

Ayer el pintor señor Velázquez acabó de pintar el cielo rasó del establecimiento, habiendo dejado en la barbacoa todos los enseres para la pintura.

Según hemos oído decir el fuego tuvo origen en la barbacoa de la peletería, pues allí fué donde trabajó con mayor fuerza.

Se ignora si el señor Farnés tenía ó no asegurado el establecimiento.

En la sierra de madera "Cuban Lumber," establecida en Pereira esquina á Adriano, en Regla, ocurrió ayer tarde una alarma de incendio á causa de haberse prendido fuego á unos materiales que estaban próximos á la hornalla de la maquinaria.

Los empleados lograron apagar las llamas, sin ocasionar pérdida de importancia alguna.

El señor Mostell, dueño de la sierra, considera el hecho casual.

En el "Círculo Hernández," establecido en la calzada de Belascoain número 64, el teniente de la Policía Nacional Julián Domínguez, con vigilantes á sus órdenes, sorprendió á varios individuos que estaban jugando al prohibido del "Bacarar."

Fueron detenidos 13 individuos y remitidos al vivac.

Se ocuparon fichas, barajas y dinero.

En la casa de salud "Covadonga" ingresó ayer para su asistencia médica, el blanco Dionisio Gutiérrez, vecino del ingenio "Portugaleta," el cual presentaba una herida infestada y fractura completa de la tibia izquierda, de pronóstico grave.

Esta lesión la sufrió al caer sobre unas piedras al ser lanzado del caballo que montaba, ocurriendo el hecho en terrenos de dicho ingenio.

A doña Carmen Orbari, vecina de Obrapia número 14, le robaron de su habitación diez centenes y dos luises

que tenía guardados dentro de un baúl.

La perjudicada no sospecha quién pueda ser el autor de este hecho.

El asiático Emilio Vou, dueño de la fonda establecida en Dragones 32, fué remitido anoche al vivac, acusado de ser encubridor del robo de dos cajas de leche condensada, que fueron sustraídas del carrerón que conducía el blanco Benigno Suárez, é introducidas en el domicilio de aquí.

Ante el señor Juez de guardia fueron presentados anoche los individuos de la raza negra Miguel Valdés Secada, vecino de Neptuno 264, y Jacinta Hernández Cárdenas, los cuales fueron detenidos á petición de Avellano Hernández, el que acusa al primero de haber raptado á la Jacinta, con la cual llevaba relaciones amorosas.

Dice Miguel Valdés que se llevó á su novia por ser muy largos los trámites que tenían que correrse para celebrar el matrimonio.

Ayer tarde han sido procesados los siguientes individuos:

Arsenio Cuevas Gutiérrez, acusado de un delito de lesiones graves. Quedó en libertad por haber prestado fianza de \$300.

Enrique Catalino Mateu ó Enrique González Mateu, por un delito de atentado. Quedó en libertad contrayendo la obligación de presentarse al juzgado periódicamente, y José Antonio Ramos Rivera, por abusos desonestos. Quedó en libertad por ser menor de edad.

Cumpliendo una orden del señor Juez de instrucción de Mariano, la policía secreta procedió ayer al arresto del mestizo Clemente Diago Diago, vecino del Cerro, fina "Gerardo Portela," quien está acusado de conspiración para la rebelión.

Diago ingresó en el Vivac.

Por el Juzgado de Cruces se ha remitido un exhorto al señor Juez de instrucción de la Sección Primera, de esta capital, para que se proceda á investigar una denuncia formulada en aquella población por el señor Manuel Castañeda Rodríguez, vecino de Heredia número 23, quien acusa á Tomás Urbina del Río, dueño del café situado en San Isidro número 72, de haberle dirigido una carta en la cual se le insulta, injuria y amenaza.

El subinspector de la policía secreta señor Luis Sánchez, detuvo ayer, y remitió al vivac, á Andrés Finlay Alexander, quien estaba reclamado por el señor Juez de Instrucción de Matanzas, en causa por defraudación.

## Noticias del Puerto

### EL STEIGERWALD

El vapor alemán de nueva construcción "Steigerwald" llegó á este puerto en la mañana de hoy en su primer viaje, procedente de Hamburgo y puertos de España.

Trajo carga general y 82 pasajeros en su mayoría inmigrantes.

Pertenece este buque á la Hamburg American Line.

Su porte es de 4,336 toneladas brutas y 2,998 netas, y su andar es de 12 nudos por hora.

Su tripulación la forman 72 individuos y viene al mando del capitán señor M. Nuttrich.

### MAS ENTRADOS

También tomaron puerto esta mañana los siguientes buques:

Vapores inglés, "Broonfield," de Baltimore, con carbón; "Claremont," de Filadelfia, también con carbón, y "Silvia," de Boston, con carga.

Vapores: cubano "Santiago" de New York, con carga; noruego "Vitalia" de Baltimore, con carga; americano "El Mar" de New Orleans, con carga; noruego "Mathilde" de New York, con carga, y la goleta americana "Clara Davis" de Norfolk, con cargamento de estacas.

### TRASPASO DE INSCRIPCION

El vapor "Cienfuegos" de don Alejandro Acosta, ha traspasado su inscripción del puerto de Cienfuegos al de la Habana.

### EL MIAMI

Para Key West salió hoy el vapor americano "Miami," llevando 15 pasajeros.

## Sección Mercantil

### Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, junio 27 de 1912.

A las 11 de la mañana

Plata española . . . . . 98% 98% p/p V.  
Oro americano contra oro español . . . . . 108% 108% p/p V.  
Oro americano contra plata española . . . . . 9 9 1/2

Centenes . . . . . 4-53 en plata.  
Id. en cantidades . . . . . 4-54 en plata.  
Luises . . . . . 4-26 en plata.  
Id. en cantidades . . . . . 4-27 en plata.  
El peso americano en plata española . . . . . 109 109 1/2 V.

## Valor Oficial

### DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centenes . . . . .	4-72
Luises . . . . .	3-80
Peso plata española . . . . .	0-67
40 centavos plata íd. . . . .	0-24
20 ídem, ídem, íd. . . . .	0-12
10 ídem, ídem, íd. . . . .	0-06

### Provisiones

Junio 27

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Acetate de oliva.  
En latas de 23 lbs. qt. \$ . . . . . 12 1/4  
En latas de 9 lbs. qt. . . . . 12 1/4  
En latas de 4 1/2 lbs. qt. . . . . 14.00  
Mezclado s. clase caja . . . . . 10.00

Almendras.  
Se cotizan . . . . . 37.00

Arroz.  
De semilla . . . . . 3 3/4  
De cañilla nuevo . . . . . 4 1/4  
Viejo . . . . . 4 1/2  
De Valencia . . . . . 6.00

Ajos.  
De Murcia nuevos . . . . . 32 cts.  
Catalanes . . . . . No hay.  
Montevideo . . . . . 28 cts.

Bacalao.  
Noruega . . . . . 8 1/2  
Escocia . . . . . 6 1/2  
Hallfax . . . . . 6.00  
Robalo . . . . . 5 1/2  
Pescada . . . . . 5.00

Cebollas.  
De Montevideo . . . . . No hay.  
De Montevideo . . . . . 18 rs.  
Isleñas . . . . . 20 rs.

Jamones.  
Ferris quintal . . . . . 24 1/2  
Otras marcas . . . . . 21 1/2

Frijoles.  
De Méjico, negros . . . . . 5 3/4  
Del País . . . . . 4 3/4  
Blancos gordos . . . . . 5 1/4  
Manteca en tercercolas . . . . .

De primera . . . . . 14 1/4  
Artificial . . . . . 12.00

Papas.  
En barriles del Norte . . . . . 7.00  
Papas sacos . . . . . 26 rs.  
Nuevas del país . . . . . No hay

Isleñas . . . . . 4 1/2  
Tasajo.  
Se cotiza Verano . . . . . 32.00

Vinos.  
Tinto . . . . . 69.00  
Navarro . . . . . 70.00

### Recaudación ferrocarrilera

#### FERROCARRILES UNIDOS

DE LA HABANA  
En la mañana que terminó el 24 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó \$19,158, contra \$18,108, en la correspondiente semana de 1911, resultando á favor de la de este año un aumento de \$3,051.

La recaudación total durante las 51 semanas y 2 días del actual año económico, asciende á \$1,894,003, contra \$1,203,818 en igual período de 1911.

Resultando á favor de este año un aumento de \$185,155.

NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

#### COMPANIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DE LA HABANA

En la semana que terminó el 23 del actual, esta Compañía recaudó la suma de \$48,074-85, contra \$45,825-45 en la correspondiente semana de 1911.

El día de mayor recaudación de la semana fué el 23 del actual, que alcanzó á \$8,660-40, contra \$7,435-70 el 25 de Junio de 1911.

NOTA.—No incluye esta reseña los productos de los Almacenes de Regla, ni los de los trenes entre Regla y Guanabacoa.

#### FERROCARRILES CENTRALES DE CUBA

Esta Empresa ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 22 del mes actual, \$25,332, teniendo de más en la semana \$152, comparada con la recaudación de igual semana del año próximo pasado, que fué de \$25,180.

Sagua la Grande, Junio 22 de 1912.

### Mercados Azucareros

Revista de la semana que termina el día 22 de Junio de 1912

Londres.—El mercado de azúcar de remolacha ha declinado durante la semana desde 11 1/10%, el precio de su apertura, hasta 11 1/16, el cierre del sábado, decline que equivale á 8 centimos de centavo por libra, quedando el precio de Londres, sin embargo, unos 60 centimos de centavo por libra por encima del de Nueva York.

El tiempo en Europa sigue en general favorable para la cosecha de remolacha. De Java se están exportando en el presente mes unas 100,000 toneladas de azúcar de manera que no hay probabilidades que vuelvan á comprar los europeos azúcares de Cuba en lo que queda del año actual.

Nueva York.—Este mercado abrió con bastante flojedad el lunes y se hicieron ventas aquí día y el siguiente de unos 70,000 sacos á flote, cargando, y para embarque en la segunda quincena de Junio, á la American y á Arbuckle, á 2 1/2 cts. costo y flete, y continuó el mercado quieto, sin cambio, y con pocos deseos de operar por parte de los refinadores, hasta ayer viernes, cuando Howell compró 55 mil sacos para embarque de Julio á 2 1/2 cts. costo y flete, cerrando el mercado hoy, sábado, quieto; pero firme sobre esa base.

Las existencias de azúcar crudo en Nueva York, Boston y Filadelfia, son de unas 50,000 toneladas menos que el año pasado en igual época.

Habana.—El mercado estuvo quieto y sin cambio á principios de semana, continuando los hacendados muy retraídos; pero en los dos últimos días se decidieron algunos á ofrecer parte de sus existencias, que son todavía muy importantes, y cambiaron de manos unos 85,000 sacos durante la semana, quedando reservados los precios pagados por los lotes principales, pero se entiende que se han pagado de 4.55 rs. á 4.60 rs. por azúcares polarizando 95% á 96, de buena calidad, y que se calcula no perderán en su polarización.

Los Centrales de Oriente, que son ya casi los únicos que muelen, siguen trabajando con mucha dificultad, debido á las

lluvias frecuentes y á las condiciones especiales en que se encuentra esa parte de la isla.

A continuación la comparación del número de Centrales moliendo, entradas de la semana; y total hasta la fecha de este año, comparados con los de los dos años precedentes.

En Junio 22 de 1912, había 22 centrales moliendo, contra 7 en Junio 24 de 1911 y 5 en Junio 25 de 1910.

Los arribos de la semana correspondiente á Junio 22 de 1912, ascendieron á 21,673 toneladas, contra 12,584 en Junio 24 de 1911 y 16,000 en Junio 25 de 1910.

El total hasta Junio 22 de 1912, fué de 1,743,325 toneladas, contra 1,406,855 toneladas en Junio 24 de 1911 y 1,686,000 en Junio 25 de 1910.

## Sociedades y Empresas

Por circular fechada en ésta el 25 de Mayo último, nos comunican los señores J. Balcells y Compañía, S. en C., que han otorgado poder general mancomunado á sus antiguos empleados don Juan Acosta Belaustegui y don Celestino Sust Gelpi.

Disuelta con fecha 4 de Junio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Rodríguez, Abel y Compañía, se ha constituido con la denominación de Rodríguez, Miñán y Compañía, una nueva que liquidará los negocios pendientes, siendo gerentes de la misma, los señores don Antonio Rodríguez y don Manuel Miñán, con uso de la firma social, y don José Luis López Valcárcel.

## BOLSA PRIVADA

### COTIZACION DE VALORES

#### ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 3 á 4  
Plata española contra oro español:  
98% á 98%  
Greenbacks contra oro español,  
108% á 108%

#### VALORES

Fondos públicos

Empréstito de la República de Cuba . . . . . 110 114  
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior . . . . . 105 109  
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana . . . . . 114 119  
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana . . . . . 109 114  
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á V. Habana . . . . . N  
Id. segunda id. . . . . N  
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión . . . . . N  
Id. primera id. Gibara á Holguín . . . . . N  
Banco Territorial . . . . . 104 108  
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad . . . . . 118 126  
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación) . . . . . N  
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana . . . . . N  
Bonos de la Compañía de Gas Habana . . . . . N  
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago . . . . . 108 110  
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1899 y 1897 . . . . . N  
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works . . . . . N  
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo" . . . . . N  
Id. idem Central azucarero "Covadonga" . . . . . N  
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad . . . . . 107 111  
Empréstito de la República de Cuba, 16% millones . . . . . N  
Matadero Industrial . . . . . 60 90  
Fomento Agrario . . . . . 90 100  
Cuban Telephone . . . . . N

#### ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba . . . . . 94% 95%  
Banco Agrícola de Puerto Príncipe . . . . . 70 100  
Banco Nacional de Cuba . . . . . 120 153  
Banco Cuba . . . . . N  
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada . . . . . 93 93 1/2  
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba . . . . . 25 60  
Compañía del Ferrocarril del Oeste . . . . . N  
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas . . . . . N  
Id. id. (comunes) . . . . . N  
Ferrocarril de Gibara á Holguín . . . . . N  
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas . . . . . N  
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana . . . . . 135 137  
Dique de la Habana Preferentes . . . . . N  
Nueva Fábrica de Hielo . . . . . N  
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes) . . . . . 110 sin  
Id. id. (comunes) . . . . . N  
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba . . . . . N  
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes) . . . . . 135 138  
Ca. id. id. (comunes) . . . . . 128% 129 1/2  
Compañía Anónima de Matanzas . . . . . N  
Compañía Alisiera Cubana . . . . . N  
Compañía Vidriera de Cuba . . . . . N  
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus . . . . . N  
Ca. Cuban Telephone . . . . . 85 93  
Ca. Almacenes y Muelles del Indio . . . . . N  
Matadero Industrial . . . . . N  
Fomento Agrario (circulación) . . . . . 92 112  
Banco Territorial de Cuba . . . . . 130 140  
Id. id. Beneficencias . . . . . 22 30  
Cardenas City Water Works Company . . . . . N  
Ca. Puertos de Cuba . . . . . 76% 80  
Habana, junio 27 de 1912.

El Secretario,  
Francisco J. Sánchez.

## NO MAS CANAS

### ACEITE KABUL

(El Pelo Negro y Jamás Caivo.)  
Tres ó cuatro aplicaciones dovelven al cabello como su color primitivo con el brillo y suavidad de la juventud. No tñe el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En Droguerías y Boticas. Depósitos: Sarri, Johnson, Taquechel y Americana.

7275 26-22 Ju.

# LOS SUCESOS EN LA HABANA Y SUS ALREDEDORES

## INCENDIO EN LA MANZANA COMERCIAL DE GOMEZ

### BUEN SERVICIO DE LOS BOMBEROS

### NOTICIAS VARIAS

Los silbatos de la policía y cornetas de bomberos difundieron esta madrugada por la ciudad la señal de alarma correspondiente á la agrupación 2-3, por haberse recibido aviso en los cuarteles de Bomberos de que en la manzana comercial de Gómez, frente al Parque Central, se había declarado un violento incendio, que amenazaba tomar grandes proporciones por la rapidez con que se desarrollaban las llamas.

Cuando nosotros llegamos al lugar del siniestro, ya estaban funcionando las bombas "Aquilino Ordóñez," que estaba situada en Neptuno y Zulueta, frente al café "El Central," y "Felipe Pazos," que operaba desde la toma de agua de Zulueta y San José, frente al teatro Peyret.

Los bomberos tenían tendidas tres mangueras, dos por la parte baja, y otra por la azotea; pero el agua arrojada por los pitones era con poca presión, debido á la escasez de dicho líquido en las cañerías maestras, motivo por que el fuego tomó mayor incremento en los primeros momentos.

Esto dió lugar á que las llamas, que habían hecho pasto de todas las existencias del establecimiento de peletería "El Gallito," se propagaran á la parte alta del edificio, pegando fuego á unos kioscos de madera y coherteros que existen en la parte de la azotea.

Si los bomberos hubieran tenido desde los primeros instantes suficiente agua, el fuego hubiera sido localizado en el interior del propio establecimiento y se hubieran evitado las averías de consideración que han sufrido por la acción de las llamas la sombrerería "El Pasaje" y el bazar de ropas "El Sol."

A pesar de este inconveniente, los bomberos de la cuarta compañía, al mando del capitán señor Palacios, y los individuos de la Sección Permanente, á las órdenes del teniente señor Arana, lograron cortar el fuego por el fondo de los establecimientos ya expresados, evitando con ello la destrucción completa de los mismos.

# HABANERAS DE TELON ADENTRO

¿..... y estuviste en el Nacional?

—Un momento antes de que concluyese el espectáculo. Llegué al palco del Club y el doctor Adolfo de Pío explicaba á uno que tenía al lado la película que todos estaban viendo. Entretanto, y en un grupito, se hablaba de una rubita que estaba en la primera fila de lunetas.

—Una rubita?

—Muy linda á la verdad.

—¿La conocías?

—Me la enseñó á la salida, entre el confuso y bullicioso desfile, un amigo que tiene buen gusto.

—Lo ví contigo en Inglaterra. ¿Hacendado él?

—Y hacendado que puede vanagloriarse de la mejor zafra que ha hecho ingenio alguno de la Vuelta Abajo.

—¿Estás enterado?

—Lo sé por tratarse del señor Ernesto Longa, á quien se deben, con su esfuerzo y su inteligencia, esos ochenta y cuatro mil quinientos sacos que ha elaborado *Mercedita* este año.

—¿Y te aficionarás á los miércoles del Nacional?

—No lo creas.

—Huyo de todo lo que es rutina ó es novelaría. ¿Por qué ese afán de ir al teatro nada más que las noches de moda? Y con el Nacional, en sus favoritos miércoles, ocurre que el teatro rebosa de gente que no va más que esa noche reglamentariamente. Parece una consigna...

—Pues lo mismo pasa con los domingos de *Miramar*.

—Otra novelaría...

—¿Y qué se prepara por los teatros?

—Que se traslada al Nacional desde el lunes Regino López y que esa misma noche empieza en Payret la temporada cinematográfica de la *Cuba Films Co.* con muchos y poderosos alicientes. Habrá, en materia de exhibiciones, verdaderas novedades. Hablé anoche con Manolo Saladrigas, simpático manager de la nueva empresa, y me dijo que el espectáculo estará dirigido por Mr. Canova, el experto de la famosa casa de Patté, de la cual es creación la pantalla para proyecciones de las vistas, modelo Sol, que será Payret el primero en darnos á conocer. Además, para mayor amenidad del espectáculo, ofrecerá selectas y variadas audiciones una orquesta que dirigirá el maestro Agustín Martín.

—¿Qué se habla de fiestas?

—Una por ahora que es la del domingo en el *Habana Yacht Club* con motivo de la festividad del patrono de la playa.

—¿Se bailar?

—Ya está hablado Torroella...

—¿No hay temporadistas en la playa?

—Los que están en el Club, y algunos otros más, para aprovechar los baños y los aires del lugar.

—Este verano estamos mal de temporadas.

—Como que sufrimos lo que los franceses llaman *saison morte*.

—¿No sale nadie?

—Sé únicamente, por ahora, de la distinguida y muy culta familia del doctor Baralt, que se ha ido á veranear á Marianao instalándose en la bella quinta de Torriente, hoy propiedad de Mr. Norman H. Davis, presidente del *Cuban Trust Company*. Los señores de Baralt, con sus encantadoras hijas Blanquita y Adelita, permanecerán allí hasta Noviembre. Es familia simpática, amable y muy bien relacionada. De seguro que reunirán, en su *té* de los domingos, á una sociedad selecta y elegante.

—¿No sabes de otros temporadistas?

—Uno más. Es el señor Felipe Romero que con su bellísima esposa, Josefina Herrera, se ha vuelto de nuevo á sus posesiones del *Agüita* en el cercano poblado del Cotorro. Allí estaba, pasando los primeros meses de la estación, cuando vino á su casa del Prado para ver morir en ella á la madre amantísima, á la buena é inolvidable Condesa de Romero, que tantas lágrimas ha hecho derramar, con su muerte, en toda la sociedad de la Habana.

—¿Y qué hay de viajeros?

—Me concretaré por hoy á saludar á un amigo que ha tenido la cortesía de venir á visitarme en esta redacción. Es el joven y distinguido doctor José Alemán, quien regresa de Roma, donde estuvo representando á Cuba, junto con el doctor Eugenio Sánchez Agramonte, en el Congreso de Tuberculosis celebrado en la capital italiana. Llegó anteanoche por la vía de Knights Key muy complacido de su excursión.

—¿Alguna bienvenida más?

—Otra para la señora Angelina Embil y su graciosa hija, la encantadora Angelina, que de nuevo se encuentran desde ayer en la Habana.

—¿No hay alguna nota nueva en el carnet de amor?

—Una, y muy simpática.

—A ver.

—Se refiere á Josefina de la Portilla, una bella y gentil vecinita del Cerro, cuya mano ha sido pedida por el joven Julio Esnard.

—Pero ahora noto que no has dicho quién era la rubita de anoche.

—No tengo yo que decirlo.

—¿Y quién entonces?

—Un amigo mío que después de haber salido del Nacional recordaba á Campoamor en esta gran verdad:

*¿Ay del que va en el mundo á alguna parte y se encuentra una rubia en el camino!*

ENRIQUE FONTANILLS.

**DR. GABRIEL M. LANDA**  
De la facultad de París y Escuela de Viena  
Especialidad en enfermedades de Naris, Garganta y Oído.  
Consultas de 1 á 5. Amistad núm. 50.  
Domicilio: Paseo entre 19 y 21.  
VEDADO.  
C 2005 Jun. 1

**DELICADISIMOS**  
Avisamos á las damas distinguidas, que tenemos á la venta los delicadísimos productos de la afamada perfumería Coty, y las recomendamos especialmente, los exquisitos extractos, tales como Ambar antiguo, que es de las últimas creaciones. El Encanto, Solís, Hermano y Compañía, Galiano y San Rafael.

## AVISO

**PARAGUAS de SEDA PARA SEÑORAS, desde tres pesos. SALDO de vestidos bordados en NANSOUK, WARANDOL y VOILE.**  
**LIQUIDACION de medias de gasa negras, blancas y de todos colores, muy FINAS A PRECIOS MUY BARATOS.**  
**GRANDES novedades en Nansouk bordado, en TODOS LOS ANCHOS, desde 25 centavos, PRECIOSAS GUARNICIONES en Nansouk bordado, con GUIPURES y de VOILE IMPRUNE.**  
**PRECIOS MUY BARATOS**  
**LE PRINTEMPS** Tejidos, sedería, confecciones y sombreros para señoras  
**OBISPO esquina á COMPOSTELA** Teléfono A-2530  
Mandamos muestras de telas á todas las personas que del interior de la isla nos las pidan, pero les suplicamos que nos expliquen bien lo que desean, á fin de poder servirlos con acierto.  
C 2015 Jun. 1

## Apertura del Hotel "CAMPOAMOR"

**COJIMAR**  
Después de las excelentes mejoras llevadas á cabo en este gran hotel, se abrió de nuevo al público el día 30 del presente mes.  
Toda persona de gusto que desee gozar de un buen alojamiento, fresca brisa, sitios de recreo, baños de mar etc., puede dirigirse al "HOTEL CAMPOAMOR," único en Cuba por su situación y condiciones higiénicas, para la estación veraniega.  
Los precios, tanto de hospedaje como de comidas, son sumamente módicos.  
Para informes dirigirse á los muy conocidos doña Pilar y Guillermo del Toro, quienes alternativamente estarán al frente del "CAMPOAMOR"  
C 2239 261-27 Jn.

### ALREDEDOR DE LYDA BORELLI

Los acordáis—lectores—de Lyda Borelli...

Seguramente. Os acordáis. Lyda Borelli es de esas comediantas que no se olvidan: su arte, por sí, la hizo inolvidable.

Pues, bien. La Borelli—después de haber triunfado en la Habana ante una exigua pero muy honrosa minoría—trunfó en Madrid. Y fué luego á la culta Barcelona.

De su éxito en la famosa capital de Cataluña nos ha dado cuenta un cronista ilustradísimo, Adolfo Marsillach, en una amena y dura crítica que ha de ser más que comentada...

Nos refiere Marsillach las victorias de Lyda en "Salomé," "La dama de las camelias," en "El bosque sagrado," en cuantas obras, en fin, representó.

Y agrega que el público y la crítica, unánimemente, han reconocido que Lyda Borelli es una de las artistas más completas y más admirables que nos han visitado. Admirable por su belleza, por su distinción, por su naturalidad, por su elegancia, por su bien decir, por la acertada y acabada interpretación de las obras que representa. Y por su divina voz, á la que Morote en "La Publicidad" dedicó un hermoso artículo de no sé cuántas columnas de cerrada prosa...

Seguidamente, Marsillach nos cuenta que Lyda Borelli no ha tenido "todo" el público que se merecía. Su campaña en Barcelona no ha sido un éxito de taquilla.

No creo—nos dice—que la empresa haya perdido dinero con la Borelli; pero no es probable que lo haya ganado. El gran público se ha mostrado retraído, prefiriendo los movimientos líbricos y canciones obscenas de la Raquel Meller al arte inmensurable de Lyda Borelli. Pero consuélese la eminente artista del desvío de los barceloneses, pensando que entre los seiscientos devotos de sus facultades y de su talento se encontraba la gente más refinada, más espiritual y más instruida de Barcelona...

A la Borelli la pasó en Barcelona lo mismo que en la Habana.

Pero no fué esto solo.

Marsillach, ahondando en el fracaso, añade lo siguiente, que es en verdad algo estupendo:

"Con esto, dicho queda ya que á Lyda Borelli no la ha ido á ver casi ninguno de los señores que forman el "Sindicato de Autores dramáticos Catalanes." El cronista, que ha asistido á las diecisiete representaciones de la Borelli, no ha tenido el gusto de ver una sola noche en Novedades á Guimerá, á Ignaciu Iglesias, á Roca y Roca, á Apeles Mestres, á Crehuet, á Polch y Torres, á Gíol, á Puig y Ferrer y á Pons y Pagés. A Rusiñol tampoco, pero creo que el autor de "El mistic!" ha estado estos días fuera de Barcelona.

No se admire nadie de que los autores catalanes no hayan ido á ver á la Borelli. Es costumbre vieja en ellos la de no ir á admirar más que sus propias obras y á los actores que las representan. Nunca se puede contar con ellos para una alta manifestación artística, como en ésta no desempeñen ellos el primer papel. Nadie les ha podido ver en las Exposiciones de pinturas, en los grandes conciertos, en los teatros donde han representado la Sarah Bernhardt, la Duse, la Sorel, la Réjane, la Mariani, la Regnier y los actores Caravaglia, Zaccani, Le Bargy, Novelli y tantos otros.

No habían de hacer una excepción para Lyda Borelli. Ellos ya tienen bastante con la Baró y la Xirgu, con Jaime Borrás y Capdevila. En punto á obras, cada cual está por las propias. No necesitan aprender nada, pues nada han de enseñarles los extranjeros. Para un teatro de cocina les sobra con pasarse de cuando en cuando una temporada, en una "masía" de montaña. Allí estudian, observan, preparan sus dramas y comedias. Esta es la razón de que, después de medio siglo de teatro catalán, nuestros dramaturgos no hayan aún podido salirse de sus bayetas y gente zafia, como si en el mundo, como si en Cataluña, que también forma parte del mundo, no hubiese más que "masías," aldeas, panteos y rabadanos, "herous" y "pubillas."

Ignaciu Iglesias está indignadísimo por el desastroso resultado de la última tentativa hecha para imponer el teatro catalán. No tiene razón. Gran culpa del fracaso la tienen los autores, que no estudian el teatro extranjero y siguen dándonos payeses, sin percatarse de que el público ya está cansado de ruralismo y de gente sucia. Si Iglesias y demás dramaturgos catalanes fueran los que los artistas extranjeros en lugar de perder las noches hablando mal del prójimo en el camerino de la Baró ó en la cervetería Rhin, sabrían que en Europa, fuera de ellos; hay otros autores dignos de ser tomados por maestros, y otras gentes, que no son payeses, dignas de ser llevadas á la escena.

Pero como de esto no saben nada, como menosprecian cuanto ellos no han escrito, el teatro catalán muere á sus manos, anacrónico, frito de su sutil psicología, oliendo á sudor de gaitán y vaho de colas.

¿Con qué derecho se queja Ignaciu Iglesias del desvío del público barcelonés por el teatro de la tierra, si él, Iglesias, y con él Guimerá, Crehuet y demás autores catalanes, no han asistido una sola vez á ver á la Borelli, cuyo repertorio de obras era algo superior al de los actores de ella una de las primeras actrices del mundo?

Cuando se desprecia el gran arte, no hay derecho á quejarse de la indiferencia del público por el pequeño arte, rampante y maloliente...

Las precedentes acusaciones de Marsillach—que solo á título de información recojo—son formidables.

¿Qué hubiera dicho de nosotros si le hubiéramos confesado algo análogo?... No. No rindimos á Lyda Borelli—salvo la antes aludida minoría—el justo homenaje que ella se merecía. No se lo rindimos tampoco á su egregia compatriota Mimi Agustina...

Pero, sobre los mismos escenarios en que ellas nos honraron, nuestro entusiasmo se desbordó, agotando las localidades muchas noches, por aplaudir alguna chorrera película cinematográfica ó, lo que no es menos triste, alguna plebeya grossería del repertorio local... ó del importado.

ECOS

Un gran éxito constituyó la función celebrada anoche en Payret á beneficio de los reconcentrados de Oriente.

El amplio teatro estuvo lleno, con la patriótica y benéfica indole del espectáculo exigida, y el público recibió mucho ante la graciosísima interpretación que la comedia de Regino López dió á "El debut de Constantino" y á "La guaracha."

Prudencia Grifell y Paco Martínez nos hicieron, con el arte en ellos habitual, un delicioso entremés de los Quintero: "Soltico en el mundo."

Hubo para todos muchos y muy merecidos aplausos.

Que para los pobres reconcentrados de Oriente se convertirán en algunos centenares de pesos...

—Hoy, en Payret, selecto programa por la compañía Grifell.

A las ocho, dos películas y "Una bala perdida."

A las nueve, otras dos películas y segunda representación de la hermosísima comedia en dos actos, de Martínez Sierra, "El ama de la casa," genial creación de Prudencia Grifell.

—Mañana viernes, repíase de "El pliuero de París."

—Y el domingo, despedida de la compañía.

Albisu continúa de enhorabuena, gracias á los activos y populares empresarios Santos y Artigas, que se desviven por complacer á su público.

Los llenos se suceden á diario, muy merecidamente pues el espectáculo es, en realidad, magnífico.

Hoy, amensísimo programa, del que forman parte las sorprendentes películas "La venganza del camarero," "India pomposa," "Remedio de caballo," "Cortesía de verano," "Juego peligroso" y "Un buen negocio de Gedeón."

En ambas tardes, el famoso Skatnell.

Más de trescientas películas, todas nuevas, se exhibirán durante la entrante semana en este teatro.

Son películas de mucho mérito, seleccionadas por Artigas en su viaje por Europa.

Figuran entre ellas:

"La novia de la muerte," "Millonario y maquilista," "La conciencia de un juez," "El rápido de las siete," "El vestido de novia," "Colección nueva de Bebé," "La flor de edad," "Tío con suerte," "El asunto del collar," "El soldado alpin," "El inocente," "Los oltarios de brillante," "Los presos escapados" y la sensacional obra "El secreto de un chauffeur."

—El domingo habrá una magnífica matinee en Albisu, habiéndose contratado, para solaz de los niños, á varios artistas de mérito, entre ellos al clown musical Enrico Natta y á la célebre educadora de animales Mad. Zoila Ralle, quien presentará su colección de monos y perros amaestrados. El domingo, pues, Albisu se verá asaltado por la gente menuda.

—También se estrenarán dentro de breves días las películas de "La campaña de Oriente," tomadas por el operador señor Enrique Díaz.

Estas forman una serie de dos partes y reproducen varias escenas de la guerra de Oriente, muy interesantes. En ellas se ve al cabeludo Estenzo, la captura de Surán, las marchas de la artillería, un avance de la infantería, La Maya destruida, familias reconcentradas, tropas emboscadas, desembarco de pertrechos de guerra, conducción de prisioneros, la toma del campamento de Surin, y otros mil detalles.

Santos y Artigas se proponen demostrar que su espectáculo cinematográfico no puede ser superado ni en calidad ni en cantidad.

—El lunes inauguran su nuevo aparato, última expresión del adelanto, sin oscilación de ninguna clase y pudiendo apreciarse en la proyección los más insignificantes detalles de la fotografía.

Dos selectas tandas anuncia para hoy el Casino.

A las ocho, "Fea y con gracia," divertidísimo entremés de los Quintero, y la grandiosa película "Víctima de los mormones."

A las nueve, "La mala sombra," por toda la compañía de Pilar Bermúdez, y, por última vez, "Víctima de los mormones."

—Mañana, "Mi misma cara."

—El lunes primero, "La bella Lucerito."

—Y el miércoles 3, beneficio de Pilar Bermúdez.

Pons nos ofrece hoy en Marti: "La viuda loca," "¿De quién es la culpa?" y "Efectos del magnetismo."

—Mañana, "El rey de Oriente."

—El martes próximo, "La odisea de un gallego ó Ferreiro en Dalquiri."

Hoy en Norma—juves de moda—estreno de "La hija del ferrocarril."

Se exhibirá en todas las tandas.

—Mañana, á petición, "El dinero."

—El sábado, estreno de "El perdón."

Otra patriótica función á beneficio de los reconcentrados de Oriente, se celebrará mañana.

En el Nacional.

¿Compañía? La de Enriquetta Sierra.

¿Programa? Más vale maña que fuerza.

—De "Tros largos" y estreno de la comedia, de palpitante actualidad, "Entre cubanos."

De "Entre cubanos" tenemos inmejorables noticias.

Aguardemos su éxito.

La compañía de Regino López activa los ensayos de "La casta criolla," de Villoch, bellísima zarzuela notablemente cubana...

Se estrenará del 8 al 10 del entrante Julio.

Y gustará... extraordinariamente.

La Cuba Films Co. ultima sus preparativos para la gran temporada de arte que desde el próximo lunes nos ha de brindar en Payret.

Todas las noches habrá estrenos de películas novelesimas.

Y sugestivos conciertos.

En el Gran Teatro del Politeama está también ya todo preparado para el debut de la notable compañía de operetas y zarzuelas de Lydia Otero, la bella y muy gentil...

Hasta el sábado.

María Cones está en la Habana, desde hace unas horas.

Viene, triunfal, de Méjico.

Y se embarca hoy para Nueva York y París, en viaje de recreo...

Llega á mis manos el segundo número de Doña Sol, la exquisita revista del ardidadísimo maestro de poetas Lozano Casado.

Doña Sol es atrayente y amena, y, como de ella misma escribe Bravonel, será siempre nueva y magnífica para ser adorada...

Bien vendida sea á mis manos Doña Sol. C. de la H.

PARA HOY

Nacional.—Cine.

Payret.—"Una bala perdida." "El ama de la casa."

Albisu.—Cine y variedades.

Casino.—"Fea y con gracia." "La mala sombra."

Marti.—"La viuda loca." "¿De quién es la culpa?" "Efectos del magnetismo."

Norma.—Cine.

### SOCIEDADES ESPAÑOLAS

#### ASOCIACION DE DEPENDIENTES

En atenta carta nos participa el señor Constantino Alella haber tomado posesión del cargo de Presidente de la entusiasta Sección de Recreo y Adorno de esta institución, desde cuyo cargo nos envía un saludo muy expresivo.

Agradecemos la distinción que nos hace el señor Alella y le deseamos todo género de triunfos al frente de la vanguardia gentil de la Asociación de Dependientes.

#### NATURALES DE JENE

¿Cómo vienen los de Jene! Vienen llenos de entusiasmo porque el domingo próximo van de fiesta á los primorosos jardines de "La Tropical." Traen un programa que el que lo lea sale corriendo para los jardines. Léanlo y prepárense á correr y á pasar un día gallego de los más grandes días.

#### Programa

A las 9 a. m. salida de la comisión é invitados de Bernaza 60.—A las 10, salida de Concha para bajo el frondoso mamoncillo.—A la una dará principio el almuerzo, con arreglo al siguiente menú:

Entremés: Saldichichón do Souto Bello.—Xamón de Ventura de Limodre.—Mortadella de Liberata de Chamoso.

Entrada: Lación dos Cardueiros de Perlo, con patacas de Xosé Benito de Pontes.—Leitugas e rábanos, dahorta do señores de Cela.—Arroz con polo de Crivirico de Fene.

Postres: Peras e melocotóns de Nicolás de Souto de Fene.—Viño de Manuel Gómez de Sillobre.—Laguere de "La Tropical."—Café de "El Águila," de Juan Varela.—Pan de Dolores da Xacoba.—Tabacos.—Rosquillas da Tía Manuela dos Loureiros.

Orden de los baileables que ejecutará la orquesta que dirige el competente profesor señor Esteban Rodríguez en los jardines de "La Tropical":

Primera parte

- 1.—Paso doble "Viva Galicia," Zon.
- 2.—Danzón "El Dulcero," Ceballo.
- 3.—Habanera.
- 4.—Vals "Un sueño," Strauss.
- 5.—Danzón "Amor y celos," Ceballo.
- 6.—Mazurca.
- 7.—Jota "A Pasmona," Zon.
- 8.—Danzón "Negrita Amelia," F. Valdés.

Segunda parte

- 1.—Vals "Triunón," Rodríguez.
- 2.—Danzón "Barbero de Sevilla," F. Valdés.
- 3.—Polka.
- 4.—Vals "Merita," Rodríguez.
- 5.—Danzón "Soldado de Chocolata," Ceballo.
- 6.—Mazurca.
- 7.—Vals "Lolita," Rodríguez.
- 8.—Danzón "Alma de Dios," Cheo.

Durante los intermedios tocarán hermosos aires "da terra" una gaita y un tambor.

La Comisión de la fiesta ostentará un distintivo, y á ella deben dirigirse los romeros para ser atendidos.

¿Cómo vendrán de "La Tropical" los de Jene?

#### UNION ORENSANA

Pueden sentirse orgullosos los popularísimos y cultos hijos de la hermosa ciudad termal. Su obra de titán satisface plenamente á la noble estirpe gallega. La satisfacción grandiosa que hoy embarga los ánimos de tan leal y culta representación "A urienense" sabemos raya en lo indecible, en la verdadera emoción íntima de un pecho puro.

¿Y cómo no hacer estos presagios!

Al constituirse en esta capitalidad republicana la orquesta "Wagneriana" integrada por el más culto profesor radicado en Cuba, su primer acuerdo para la presentación oficial en nuestra sociedad ha sido ofrecer un gran concierto en honor á colectividad tan simpática y progresista como de lleno tiene sentada la "Unión Orensana."

Esta, en sesión celebrada la noche de ayer, acordó dar un voto de confianza á la Presidencia y Secretaría generales, á la comisión de tan grata fiesta cultural haciendo copartícipe de la misma á la sociedad única, al Centro Gallego de la Habana, de cuya discreta presidencia ha solicitado los salones y colaboración á la vez de su importante Sección de Recreo y Adorno.

Para tan grata fiesta, á la que prometemos asistir, circularán los consiguientes besamanos para que á el asistan—entre la gran falange del bello sexo—las representaciones de las sociedades hermanas y el nervio de la mentalidad que inspiró un Wagner, un Boito, un Bizet...

Repetimos, hasta luego, porque siendo fiestas de la "Unión Orensana" será de cultura.

#### CLUB MONTAÑES "LA TIERRUCA"

Habana, Junio 27 de 1912.  
Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.  
Presente.

Respetable señor nuestro:

Con dolor y pena vemos ha sido usted sorprendido con un anónimo que bajo el epigrafe Club "La Tierruca," ha publicado ese diario en el día de ayer.

Ante calumnia tan infame como cobarda, elevamos nuestra enérgica protesta; á ese canalla ya los tribunales

de Justicia se encargarán de descubrir; veremos si la preside alguien que se le haya extraviado su licencia de la Cárcel y la quiere recuperar, pues palpando, palpando, aclararemos si no toda la pía, al principal libelista.

Como caballeros, sostenemos lo expuesto con nuestras firmas al pie, seguros de que esas asquerosas alimañas no se darán por aludidas.

Muy atentos y afimos.

Antonio Arredondo, Presidente.  
José Goyenechea, Vicepresidente.

Los dignos montañeses que suscriben la carta anterior tienen harta razón para protestar. Nosotros hemos publicado el suelto á que la carta hace referencia en cumplimiento de un deber: el de ayudar á todas las sociedades españolas sin distinción de categorías ni de regiones. Para eso y sólo para eso ha sido creada esta sección. Los montañeses pertenecientes al verdadero Club Montañés "La Tierruca" deben pensar con nosotros que los espíritus que se parapetan tras de una firma apócrifa sólo son acreedores al desprecio de las gentes honradas.

### ANUNCIOS VARIOS

**¿QUERES USTED GANAR DINERO?**  
Compre nuestros folios para teñir telas "Famos." Cualquier persona puede teñir. Por 10 centavos el paquete puede teñir cinco vestidos. Todos colores y no hay complicaciones. Bazar Inglés, Galiano 72. C 2227 26-25 Jn.

### Colegio "CERVANTES"

ANGLO-HISPANO-FRANCES—1.ª y 2.ª ESPAÑOLA.—Comercio é Idiomas.—Carreras Especiales.—SAN NICOLAS núm. 1. Teléfono A-5380.—Terminadas las vacaciones y las obras del alcañitarado se reanuda en las clases el lunes, 1 de Julio.  
7495 61-27 7d-28

DE MOMENTO LE PODEMOS HACER cualquier botón que usted necesite. Lo mismo que si desea pisar algún vuelito. Ponemos los ojos á casi todas las corseterías. Somos los preferidos para ese trabajo. Bazar Inglés, Galiano núm. 72. C 2228 26-26 Jn.

**DOCTOR JOSE MARCH**  
MEDICINA Y CIRUJIA  
Refugio 1 B. Consultas de 12 á 2.  
Teléfono A-3505. Jun. 1  
C 2006

### Importante

Toda persona que desee adquirir prendas de poco ó mucho valor, debe visitar la joyería

**EL BOTON DE ORO**  
Esta casa ofrece actualmente positivas ventajas en la venta de sus artículos.

**EL BOTON DE ORO**  
S. RAFAEL NUM. 2  
FRENTE AL TEATRO NACIONAL.  
C 2186 19-19 Jn.

**INYECCION "VENUS"**  
PURAMENTE VEGETAL  
DEL DR. R. D. LORIE  
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrrea, blenorragia, fístulas blancas y de toda clase de fújos por antiguos que sean. Se garantiza no causar estrechez. Cura positivamente.  
De venta en todas las farmacias.  
C 2021 Jun. 1

**AGENCIA FUNERARIA DE Matías Infanzón**  
Aguiar 72 y Lamparilla 90  
Depósito: Zanja 72. Teléf. A-2402  
C 2179 11-18 2d-23

**D.º Perdomo**  
Vias urinarias. Estrechez de la orina. Vénereas. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 506. Teléfono A-1222. De 12 á 3. Jesús María núm. 32. C 1987 Jun. 1

**Baños**  
CALLE PASSEO. Vedado  
Teléfono P-1777  
30 baños públicos. \$1-50  
30 reservados. de \$2-50 en adelante. 30 familias. \$3-00. Abiertos de 5 á 8 de la noche. AUTOMOVIL Y COCHES A DOMICILIO 156-23 ME 2210

**DOCTOR GALVEZ GUILLEN**  
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENEREAS.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.  
49 HABANA 49. Jun. 1  
C 2059

**EL TROVADOR**  
Gran Taller de Lavado y Planchado de BENIGNO FIGUEROA A-1095. Bernal núm. 5 y 7. Teléfono A-1095. Únicamente en su clase cuyos trabajos se hacen exclusivamente á mano. Especialidad en ropa de caballeros. 261-1 Jn. 6554  
Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. Benicente Rey y Prado